

# SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER  
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros  
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Baleares)

PRIMEURS D'ASGERIE

Maison

# MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine

## ALGER

Spécialités

Pommes de Terre Nouvelles

• • Artichauts • •

Maisons d'achat

AÏN-TAYA

ZERALDA

Télégrammes

# BERNAT

# ALGER



Para buenos retratos **RUL-LAN**  
**RUL-LAN** siempre **RUL-LAN**  
 Diploma en la Exposición Internacional de 1927.  
 Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.  
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.  
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1  
 Encargue sus ampliaciones a RU-ÁN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro  
 El mejor papel para ampliaciones.

**ALMACÉN DE MADERAS**  
 Carpintería movida a vapor  
 ESPECIALIDAD EN MUEBLES.  
 PUERTAS Y PERSIANAS  
**Miguel Colom**  
 Calles de Mar y Granvia  
**SOLLER - (Mallorca)**

**Somiers** de lamejorable calidad  
 con sujeción a los siguientes tama-  
 ños:

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piosas

SOMIERS hasta 1'66 m. largo

Télégrammes: ABEDE Marseille      Téléphone C. 15-04

**FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS**  
 ORANGES-BANANES  
 EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION  
**B. Arbona & ses Fils**  
**MICHEL ARBONA FILS**  
 SUCCESSEUR  
 92-104, Cours Julien - MARSEILLE

**Casa MIGUEL MARTORELL**  
 Fundada en 1904  
**JUAN REYNES** SOBRINO  
 SUCESOR  
 Comisión exportación de:  
 Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones  
 Trabajo esmerado y de absoluta confianza  
 Calle de Senia Bonastre, 7      **CARCAGENTE (Valencia)**  
 Teléfono 91-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

**IMPORTATION EXPORTATION**  
**MAISON RECOMMANDÉE**  
 pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo  
 et corne fraiche et séche.  
 EXPÉDITION IMMEDIATE  
**Pierre Tomas**  
 Rue Cayrade **DECAZEVILLE (Aveyron)**

**IMPORTATION: EXPORTATION**  
**SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**  
**FRUITS FRAIS ET SECS**  
**J. Ballester**  
 2. Rue Crudère. - **MARSEILLE**  
 Adresse télégraphique: Hormiga Marseille  
 Téléphone Permanent 8-8

**FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS**

Spécialité de  
**DATTES,**  
**BANANES,**



**FIGUES,**  
**ORANGES,**  
**CITRONS**

**LLABRES PÈRE ET FILS**  
 11 - 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)  
 Adresse télégraphique: JASCHER MARSEILLE      TELEPHONE 21-18

**Frutas frescas y secas**  
 Especialmente naranjas, mandarinas y bananas  
**ANTONIO ESTARELLAS**  
 Sains-du-Nord (FRANCIA)  
 Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord  
 Teléfono 58.

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo el tiempo del año

**FRANCISCO PONS**

**SOLLER (Mallorca)**      Telegramas: **F. PONS**      Teléfono 27      Marca registrada 811 F. P.

aceite de oliva superior en latas de 10 kilos

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia



# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



EL JOVEN

## José Marqués Rosselló

*falleció en esta ciudad en la madrugada del jueves, día 6 del corriente mes,*

**A LA EDAD DE 17 AÑOS Y MEDIO**

**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**

==== (E. P. D.) ====

Sus atribulados: madre, D.ª Antonia Rosselló Barceló; hermanos: D. Juan, don Antonio, D. Miguel, D. Jaime, D.ª Catalina y D. Pedro; hermanas políticas, Mme. Gabby Aymard, D.ª Margarita Flexas y D. Juan Ferragut; tíos, D. Miguel Rosselló, Pbro. y D. Jaime Rosselló; tíos políticos, primos, primas, sobrinos, sobrinas y demás parientes participan a sus amigos y conocidos esta irreparable pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Huesca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## EL ACCESO A LA PLAYA

Una de las consecuencias de la reorganización de que vienen siendo objeto las compañías ferroviarias españolas fué la supresión absoluta de los billetes con rebaja. Esta disposición afectó, como es natural, a la Compañía sollerense y comprendió a los billetes de ida y vuelta a Palma que se expendían los domingos y a los abonos que se establecían en la línea del Puerto durante la temporada veraniega.

Como medida general y principio de una serie de disposiciones encaminadas a obtener un mayor rendimiento de la explotación de las líneas férreas que el Estado subvenciona, se comprendía aquella supresión circunstancial de los billetes con rebaja mientras se trataba de reestructurar la vida económica de las compañías de ferrocarriles. Como régimen definitivo ya no nos parece tan buena aquella medida, ni siquiera conveniente para nadie, ni aún para las mismas Compañías. Creemos que en el tiempo transcurrido desde la supresión de aquellas rebajas y con los resultados económicos obtenidos durante y después de su vigencia se habrán podido convencer los elementos directores de las empresas ferroviarias de la mayor conveniencia que representa para ellas el facilitar al público pueda viajar barato. La baratura es el factor que más contribuye a que la gente salga de sus casas, y en estos últimos años en que se tuvo en cuenta este principio para la línea del Puerto pudo comprobarse palmariamente cómo aumentaba la circulación en la misma y cómo nuestra playa convertíase en el punto de reunión predilecto de nuestra ciudad en los meses de verano.

Decimos esto porque nos parece el momento adecuado para que, por quien corresponde, se gestione la reimplantación de aquellos billetes con descuento, cuando menos para la línea del tranvía. Ya sabemos que esto no son actualmente atribuciones de la Junta Directiva de nuestro Ferrocarril; pero sabemos también que ésta puede influir con su iniciativa en el ánimo del Delegado gubernativo de la citada Compañía para que sea continuada una costumbre que la práctica demostró cuán simpática y conveniente era para todos.

El pueblo ha vuelto sus ojos al mar y allá va en busca de sol y aire puro. En estos últimos años ha ido aumentando de una manera prodigiosa la afluencia de gente que se ha convencido de la saludable influencia que tiene sobre la salud la vida junto al mar y a él acude a todas horas. La rapidez con que se van poblando los alrededores de nuestra playa de construcciones para veraneantes, la profusión de solares que se ofrecen en toda la periferia de nuestra enseada, la misma muchedumbre que ya en todas las épocas del año la hace objeto de su paseo predilecto, confirman la verdad de nuestro aserto. Es, pues, ahora, más conveniente que nunca el que existan medios de locomoción que faciliten

el acceso al punto de referencia a cuantos a él concurren, al mismo tiempo que constituyan un saneado ingreso para la Compañía.

El asfaltado de la carretera puede decirse que ha acercado la playa a la ciudad al reducir su acceso a un cómodo y corto paseo de unos tres kilómetros escasos por un camino liso y sin polvo. Cuando nuestro Ayuntamiento se decida a ladearlo de árboles en los fragmentos que aún no los tienen, será paseo delicioso aún en las horas más calurosas de los días caniculares. Pero esto no es suficiente. Es necesario convertir el tranvía en el vehículo popular e imprescindible por excelencia, y ésto sólo se conseguirá el día que el coste de los trayectos sea una cosa razonada y al alcance de todas las familias, por modestas que sean. Los abonos con rebaja que en años anteriores se estableció para esta línea en la temporada veraniega eran la iniciación de aquel objetivo que, por disposición superior vióse interrumpida, pero que, percatados todos de la necesidad que representa para el vecindario y de un modo especial para la clase trabajadora, y de su conveniencia para los intereses de la Compañía, esperamos se haga lo necesario para que subsista de nuevo el verano próximo.

Al dirigirnos al actual Director-Gerente, Sr. Joy, para interesarle por esta iniciativa que con tan fundado júbilo recibiría el vecindario, sabemos hacerlo precisamente a un enamorado de nuestra playa, a un convencido de su benéfica influencia profiláctica, en quien confiamos hallar al entusiasta valedor cerca de sus compañeros de Directiva para que hagan suyo, y lo patrocinen ante la Comisaría del Estado, este modesto proyecto nuestro. Estamos seguros de hallar igualmente por parte del Comisario, Sr. Mejorada, y de su Delegado en esta isla, Sr. Sarráiz, la mejor disposición para atender esta demanda, no sólo fiados en la justicia de la misma sino también en la simpatía que han demostrado en todo momento por nuestra ciudad, estos distinguidos funcionarios, que les inducirá a apoyarla e influir para obtenerla, porque con ello les cabrá la satisfacción de atender un verdadero anhelo de nuestro pueblo sin que queden desatendidos los legítimos intereses del Estado que les están confiados.—M. M. C.

### NOTAS DE LA REDACCIÓN

Razones de orden interior nos obligan a fijar un límite para la admisión de originales.

\*\*\*

Destinaremos al número de la semana siguiente la colaboración y publicidad que no obren en nuestro poder el viernes a las ocho de la mañana.

Quedan exceptuadas las noticias para la «Crónica Local» y los anuncios mortuorios y por líneas, que se admitirán hasta las doce de la mañana del sábado.

Los colaboradores del SÓLLER tienen amplia libertad, dentro discretos límites, para exponer y defender sus opiniones. La del periódico se refleja exclusivamente en sus editoriales.



## GLOSSARI

## L' ANIMA DELS POBLES

Qualcú m' ha retret—ben amicalment—que en la meua darrera glossa m' hagués deixat endur per una embranzida lírica en dir «ànima de la nostra ànima» parlant de les tradicions mallorquines. Però li he fet veure que no es tractava d'una «llençada», sinó d'una cosa dita aposta, ben conscientment.

Em referia, no a l'ànima de cada un de nosaltres: a la de tots plegats, com a poble.

Així com l'ànima dels individus no se mor mai, la dels pobles sí que es mor i s'esvaeix en perdre's la consciència nacional.

Doncs bé: essent l'ànima dels pobles una cosa mortal, bé ha menester per viure quelcom que impedeixi la seva mort; que eviti l'anorreament de la consciència nacional avivant-la, renovellant-la. Si observem quines són les fonts d'aquesta vida, d'aquest renovament incessant de la nostra consciència col·lectiva, trobarem—entre altres naturalment—la Tradició. I és per això que jo l'anomeno «ànima de la nostra ànima».

## PARADOXES

Els pobles de la terra bé es volen moure en òrbites diferents en el ram polític, en el social i en tots els ordres de la vida. Però la Vida amb els seus cops amagats els agafa i fa anar junts els seus noms amb una gràcia que l'humorista més fi no superaria. Vet-aquí que ara un dirigible militar, orgull de la flota ianki ha hagut d'èsser auxiliat—en aigües d'Amèrica—per un petrolier alemany, precisament quan els diaris d'ambós països es diuen mútuament tantes de coses lletges, amb motiu de l'anti-semitisme dels hitlerians.

Temps enrera, sota el signe de Mussolini, perseguidor dels comunistes, una desgraciada expedició polar italiana hagué d'èsser socorreguda per un trenca-gels soviètic...

«N'hi ha per tirar es barret an es foc!»

## QÜESTIONS VIDRIOSES

De tant en tant hi ha coses que es posen de moda, sia pel que es vulgui, i la gent se'n ocupa d'una manera poc enraonada: tant els propugnadors com els detractors.

Ara tenim al candeler l'anomenada «educació sexual» i voldria que em donassen entenent la falta que hi feia. El món és ple de gent que es baralla, els uns en pro d'ella i els altres perquè no estan per educacions d'aquestes.

Jo tenc por que no passi amb això una cosa semblant an allò del liberalisme: tothom sabia que «el liberalisme es pecador» i encara és l'hora que ha de circular una definició exacta d'aquest «liberalisme». I, sense una definició precisa i clara establerta prèviament, tota discussió sobre aquest punt no passarà d'èsser una remor de baledreigs estèrils.

Ja que hi som—i en ésser al ball hem de ballar—jo proposaria que, en principi, tots els opinants es fessin el ferm propòsit de no confondre l'educació amb la mala educació... i que Déu faci la resta.

MIQUEL ARBONA OLIVER.

## ELS DOS FETS DIFERENCIALS

A propòsit de l'autonomia balear, dia 31 de desembre prop-passat, publicà «El Dia» un article del seu col·laborador assidu Llorenç Villalonga, que no hem pogut resistir la temptació de comentar, i anam a fer-ho, més per fixar la nostra manera de veure aquest assumpte i molts d'altres dels que tracta, que per combatre les opinions—a judici nostre equivocades—que exposa el seu autor.

Comença aquest per declarar se partidari de l'autonomia de les diferents regions d'Espanya, perquè diu que l'Estatut de Catalunya ha establert un tracte de favor per a aquesta regió i que l'única manera de restablir l'equilibri—o siga la unitat—consisteix que cada una de les altres regions reclami drets iguals als exigits per Catalunya. Confessa que ha sentit sempre una gran admiració per ella, però que l'admiració que els mallorquins puguin tenir per una de les regions més treballadores d'Espanya no és motiu perquè, oblidant-se del lloc on varen néixer i d'allò que els convé, a l'hora d'ajustar comptes comencin a dir-se, de prompte, catalans de Mallorca.

Sense entrar—diu—en el fons de la qüestió, i tenint en compte que a Mallorca vingueren juntament amb els catalans alguns aragonesos, i que als moros que hi havia a l'illa no se'ls engolfí la terra, treu la conseqüència que Mallorca té la seva manera particular distinta de la manera de Catalunya. Parla de la fatal castellanització del nacionalisme català en el lèxic corrent i de gramàtiques artificioses, i fa notar, en canvi, la despreocupació amb què aquí s'ha mirat sempre el nacionalisme, cosa que constitueix, a judici seu, una fonamental afirmació de la nostra personalitat, el fons de la qual l'explica perfectament el fet d'èsser Mallorca una illa.

A l'article que publicarem nosaltres no fa molt en aquesta mateixa revista, titulat «Catalans de Mallorca» (1), dèiem i convé insistir constantment en la mateixa afirmació, perquè ens puguem entendre: «Amb aquestes paraules no es fa altra cosa que constatar un fet que no té res que veure amb la política, ni amb l'administració, ni amb res que faci referència a cap branca del dret positiu. Ésser català de Mallorca no suposa la necessitat, ni tan sols la conveniència, que la nostra illa s'hagi de sotmetre forçosament a la Catalunya del continent. Vol dir simplement que la nostra sang és sang catalana i que la llengua que parlem és la catalana. La raça i la llengua constitueixen respectivament el cos i l'esperit d'un poble, i un poble que viu amb el mateix cos i el mateix esperit d'un altre poble, és evidentment el mateix poble.»

Es per aquestes raons, i perquè no ens hem oblidat del lloc on vàrem néixer, que els mallorquins conscients d'elles ens deim, i ens diuen de fa molta estona—no ara de prompte—«catalans de Mallorca», de la mateixa manera que els naturals del Rosselló es diuen, i els diu tothom, «catalans de França.» Però, sense perdre la qualitat de catalans, som també mallorquins, i com a tals, ens

(1) Vegi's L. N. T. núms. 57-58, setembre-octubre 1931.

diferenciam del reste de Catalunya, d'identica manera que els valencians, els rossellonesos i els mateixos de la Catalunya del Principat. Es tracta, per consegüent de dos fets diferencials: un essencial que, juntament amb la Catalunya del Principat, València i el Rosselló, ens distingeix dels altres pobles d'Espanya, el de la llengua; un altre, purament circumstancial i geogràfic, que ens distingeix de la resta de Catalunya, el del dialecte.

No és a l'hora d'ajustar comptes que ens hem començat a dir «catalans de Mallorca», ni tenim res que ajustar amb Catalunya, tota vegada que ens ho dona fet per naturalesa la nostra pròpia essència. Políticament, pot molt bé convenir-nos una cosa distinta del que convengui a la Catalunya del continent sense que per això en pateixi la qualitat de catalans que essencialment tenim. Però passa que tots els que pensen com l'autor de l'article, els quals, si reconeixien aquesta qualitat nostra era d'una manera vaga i per tant mancada d'eficiència com a cosa passada a la història, s'han donat compte—de prompte—que es tracta de qualque cosa vivent, i de seguida s'han sentit presos del recel d'una possible absorció, més administrativa que política, de Mallorca per Catalunya. Ni més ni menys que el que passa en certes vísceres de l'organisme humà, el patiment de les quals fa que l'home es doni compte de llur existència: imatge encertadíssima de Llorenç Villalonga que en aquest cas li resulta una espasa de doble tall. Mai no s'havia parlat tant de catalanisme a Mallorca com ara, i és que mai, com ara, no s'havia sentit tant aquest recel. O, paradoxes de la vida! Precisament quan la flamant Constitució de la República Espanyola tanca les portes a tota possibilitat d'absorció. A Catalunya, tot just iniciada la renaixença de la llengua, el catalanisme es féu polític i molt abans d'un segle conseguí l'Estatut. A Mallorca, per contra, de la renaixença ençà, tots els polítics han estat indiferents a ella, quan no francament hostils, i aquesta és l'hora que Mallorca encara no es coneix a si mateixa, malgrat els esforços dels nostres literats entre els quals es compten figures eminentíssimes de la renaixença catalana. L'Estatut de Catalunya no és, doncs, un tracte de favor; és senzillament el reconeixement de la llibertat d'un Poble que ha fet renèixer la seva llengua i l'ha elevada a la categoria de llengua europea en totes les activitats de la cultura i, per aquesta raó, s'ha recobrat a si mateix com a poble lliure, segons la predicció tan coneguda del nostre Marian Aguiló.

La circumstància d'èsser Mallorca una illa, per més que determini—cosa que no pot negar-se—una indiferència dels seus habitants respecte dels altres de la Catalunya gran, no és obstacle perquè participi juntament amb ella del primer dels dos fets diferencials esmentats, o sigui del fet de la llengua. Les illes no són d'altri més que de la mar. Llurs característiques les determina d'una manera especial el lloc geogràfic del seu emplaçament: illes del Mediterrani, de l'Atlàntic, del Pacífic, illes tropicals... Accidentalment, pertanyen a un

o altre dels estats constituïts en el continent. Si un d'aquests estats perd el domini d'una de les seves illes, no per això es considera desmembrat el seu territori nacional. Si de qualcú, però, podem dir que són les illes, per naturalesa i amb tota evidència, és del poble que parla la llengua que parlen llurs habitants malgrat que aquest poble no estigui constituït políticament com un Estat. Així, dins el Mediterrani, bressol de les llengües llatines, direm que són illes italianes Còrsega i Malta que pertanyen avui, la primera a França i la segona a Anglaterra; que són illes hel·lèniques o gregues Creta i Xipre que estan avui sota els dominis respectius de Tarquia i d'Anglaterra; que són illes gregues algunes de l'arxipèlag d'aquest nom que pertanyen avui a Itàlia; que són illes catalanes les Balears, que són d'Espanya juntament amb la major part de Catalunya.

Si a causa de qualsevol conflagració passàs Mallorca al domini d'un altre Estat, continuaria ésser tan catalana com és ara. Únicament deixaria d'èsser-ho, si l'Estat dominador pogués conseguir esborrar-li l'idioma que parla i infiltrar-li el seu fins arribar-li al cor, o sigui a les gents mancades de tota instrucció. A Mallorca, la imposició del castellà durant alguns segles no ha conseqüent encara arribar al cor del poble; únicament ha pogut castellanitzar una mica el lèxic familiar i corrent de les persones instruïdes, que continuen parlant usualment el mallorquí, i que, si usen paraules i maneres castellanitzades, és perquè s'han vist obligades a llegir i escriure exclusivament en castellà, únic idioma après a les escoles i l'únic usat a tots els centres d'ensenyament.

Si la raça i la llengua dels habitants de les illes són dos elements tan essencials que no és possible prescindir d'ells per classificar-les, no té en absolut cap valor l'argument, usat molt sovint

## HIPOFOSFITOS SALUD

es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia

NEURASTENIA  
DECAIMIENTO  
RAQUITISMO  
ANEMIA

De uso lo mismo en invierno que en verano.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



**FRABAS & BELIAS**  
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS  
TELEGRAMAS "RABELIAS"  
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

ORANGES SUPERIEURES  
RE ALCIRA ESPAGNE  
FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.



per negar la nostra catalanitat, que a Mallorca, juntament amb els catalans vingueren a la conquesta alguns aragonesos, tota vegada que aquí parlam avui, després de ser cents anys, la llengua que ens portaren els primers. Un amic nostre, que a la seva intel·ligència hi junta l'agut sentit de l'humor, feia en certa ocasió el següent raonament a propòsit d'això: deu ésser cert—deia—que nosaltres som aragonesos, perquè la qualitat més característica dels aragonesos és la tossuderia, i la culminació d'aquesta qualitat és, sense cap dubte, proposar-se—i conseqüentment—proposar a tot un poble una llengua distinta de la seva pròpia.

Hem dit que la circumstància de l'isolament de Mallorca dins la mar determinava, juntament amb altres factors, una diferència dels seus naturals respecte dels de València i dels de Catalunya del Principat i, consegüentment, el seu dialecte. Però és precís fer notar també que aquest isolament és causa igualment—i potser en major escala—de la diferència entre una i altra de les tres Balears. Més diferència hi ha entre la manera i el parlar de Mallorca i els de Menorca i d'Eivissa, que la que pugui haver-hi entre els de Mallorca i els de bona part de l'encara *provincia* de Girona, per exemple. Com a conseqüència d'això, el mateix recel que puguin sentir alguns mallorquins que Mallorca s'entregui a Catalunya com una pobra desvalguda, existeix ben manifest a les altres Balears, i principalment a Menorca, respecte de Mallorca. Aquesta és la raó per la qual hem estat sempre enemics decidits del Balearisme com a fonament d'una unitat autònoma. La comunitat espiritual de Mallorca amb Catalunya, i àdhuc les seves relacions materials i econòmiques, són evidentment molt superiors a les que puguin tenir amb qualsevol de les altres Balears; per això, tot aquell que estigui recelós de l'absorció de Mallorca per Catalunya es contradiu notòriament quan es demostra partidari de l'autonomia balear; molt

més, si, per fonamentar la seva opinió, com fa Villalonga, s'empara de les condicions particularíssimes de les illes fins al punt d'encapçalar amb aquest substantiu l'article que comentam.

Nosaltres som entusiastes partidaris de l'autonomia dels pobles perquè autonomia vol dir llibertat; però entenem que dins cada poble pot haver-hi tantes autonomies com les circumstàncies i les conveniències aconsellin, fins arribar a l'autonomia del Municipi. Dins la Confederació Germànica, i dins una mateixa agrupació urbana, ens trobam amb les dues importantíssimes ciutats europees d'Hamburg i d'Altona, la una, ciutat lliure i l'altra, ciutat prussiana. L'autonomia balear no és possible sense el consentiment lliure de les Balears menors, i això és incumbència d'elles i no nostra. Obligar-les constituiria una absorció, com la de Catalunya respecte de Mallorca, que tem l'artíficista, o sigui un atemptat contra la llibertat.

Amb autonomia o sense, però, i malgrat el fet diferencial del dialecte i el

nostre isolament dins la mar, Mallorca no deixarà d'ésser una illa catalana per les raons esmentades d'avior i de llengua. D'identica manera, i en un pla més petit, els municipis de Formentera i els habitants de Cabrera no deixaran d'ésser, respectivament, eivissencs i mallorquins, malgrat la petita mar que els separa de llurs illes mares, que també sap enfurismar-se qualque vegada com la que separa les illes Britàniques del continent europeu. No s'alarmin, doncs, els recelosos, amb aquesta frase *vitada* de «catalans de Mallorca» que ara per ara, com hem dit abans, no tenim res que arreglar amb Catalunya. Si tan fort és el seu recel i els queda la més petita ombra de dubte, que es recordin de l'article 13 de la Constitució Espanyola que, tan recelosa com ells, ha ajornat, avui per avui almenys, aquest assumpte. No dubtin, però, que, amb l'autonomia balear, si aquesta fos possible, o encara que ens véssim lligats a qualsevol província castellana i això constituís el nostre benestar—que

ja és dir-ho tot—no deixaríem d'ésser *catalans de Mallorca*, de la mateixa manera que els rossellonesos són *catalans de França*, l'estat unitari per excel·lència. És a dir, que formaríem part integrant de Catalunya i estaríem units a elle per raons de raça, de cultura i, sobretot, de llengua. I la llengua, que és el Verb de tot poble, porta en ella mateixa, per aquesta raó, l'atribut més essencial i més excels del seu esperit. Aquest és el vertader i l'únic concepte de la nostra catalanitat.

A. SALVÀ

(De La Nostra Terra)

**Se desea vender**

una casa con jardín de grande extensión, situada en la Plazuela de Ca'n Eloi. Para informes en la Notaría de D. Jaime Domenge. Calle de Batach.—Sóller.

**SE VENDEN**

dos casas, calle de Serra n.º 20 y 22. Para informes: Calle del Mar, n.º 12.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

**Valcaneras y Colom**

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA      Teléfono n.º 14

**NARANJAS--MANDARINAS**  
**CARDELL & COLOM**

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1911)

**ALCIRA** De la mejor región los mejores productos

Telegramas CARDELL  
Teléfono 120.

Marca registrada: «POUR VOUS»

**FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS**

**COLL, MICHEL & CASANOVAS**

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas      TELEPHONES { COLBERT 42 - 37  
COLBERT 37 - 79

**BANANES**

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

**ORANGES**

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales à:

**NICE**

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.  
—1, Rue du Cours.  
Téléphone 818-21      Adresse Télégraphique: COLMICAS

**TOULON**

8, Place Louis-Blanc  
Téléphone 21-72      Adresse Télégraphique: COLMICAS



COLABORACIÓN

## HACIA EL CALVARIO

(De Mn. Jacinto Verdagner.)

¿Por qué buscas en el mundo  
agua fresca divina?  
Ven conmigo hacia el Calvario  
que la fuente tu hallarás.

Quien beba una vez tan sólo  
con gusto al Señor dirá:  
Dame más sed todavía  
hasta que me llegue a hartar.

\*\*\*  
Por una senda  
llena de cruces,  
hacia el Calvario  
me encaminé;  
¡Cuántas espinas  
mis pies hollaban!  
¡Cuánta congoja  
¡ay! yo probé!

La Cruz llevando,  
mi Amor hallaba,  
que la más gruesa  
quiso cargar,  
al darle apoyo  
con mis espaldas,  
esa Cruz mía  
yo vi acabar.

FR. SERAFIN, trad.

## ME SEGUIRÁS DESPUÉS...

Luego que Jesús Nuestro Señor hubo lavado los pies a sus discípulos, después de la Cena, comprendiendo San Pedro que se acercaba el instante del postrer adiós del Maestro amado, le dice:

—Señor, ¿a dónde vas?

Y respondió Jesús:

—A donde yo voy no me puedes seguir ahora; mas me seguirás después.

Pedro le dice:

—¿Por qué no te puedo seguir ahora?

El alma pondré por Ti.

Jesús le respondió:

—¿Tu alma pondrás por mí? En verdad, en verdad te digo que no cantará el gallo sin que me hayas negado tres veces. (San Juan, capítulo XIII, ver. 36, 37 y 38).

Y en efecto: preso Jesucristo en la noche de Jeshemán, al otro lado del torrente Cedrón, y conducido a casa de Anás y Caifás, «Pedro le seguía a lo lejos».

Y habiendo encendido fuego en medio del atrio, y sentándose ellos alrededor, estaba también Pedro en medio de aquella gente.

Una criada, cuando le vió sentado a la lumbre, lo miró con atención, y dijo:

—Y éste estaba con El.

Mas él—Pedro—lo negó diciendo:

—Mujer, no le conozco.

Y un poco después, viéndole otro, dijo:

—Y tú de ellos eres.

Y dijo Pedro:

—Hombre, no soy.

Y pasada como una hora, afirmaba otro, y decía:

—En verdad, éste con El estaba, porque es también galileo.

Y dijo Pedro.

—Hombre, no sé lo que dices.

Y en el mismo instante, cuando él estaba aún hablando, cantó el gallo. (San Lucas, Cap. XXII).

Y Pedro se acordó de las palabras que le había dicho Jesús: «Antes de que cante el gallo me negarás tres veces».

Y habiendo salido fuera, lloró amargamente. (San Mateo, capítulo XXVI).

¡El alma pondré por Ti! acababa de decir Pedro al Maestro, y, poco después, la flaqueza y el egoísmo de la materia, abatían aquel noble propósito y arrastraban al discípulo de Cristo por las sendas y vericuetos de las negaciones, olvidado de que el porvenir que delineaba el Salvador a sus seguidores era uno de trabajos, de persecución, de muerte. Y el que antes había levantado briosamente su brazo contra Malco en el Huerto de las Olivas, tomado de pusilanimidad y cobardía, tembló y negó tres veces al Maestro.

Pero, ¿no había dicho Este: «Me seguirás después?»

¡Sí; y le siguió con una fidelidad, con un entusiasmo, con una fortaleza, con un desprecio de lo humano y un amor a lo divino, que se perpetúa en las legiones de mártires y de confesores que, desde la tarde del Calvario hasta hoy, llena de Santos al Cielo, y de ejemplos de abnegación, de generosidad y de sacrificios sobrehumanos la historia del mundo.

Me seguirás después...

Me seguirás, esto es, cargarás tus hombros con el peso de la Cruz, como Yo he cargado los míos. Y serás injuriado, y calumniado y perseguido por el mundo como me han injuriado, calumniado, maltratado y perseguido a Mí. Y hablaréis en las plazas públicas y en las riberas de los ríos, y en las playas de los mares, y penetraréis en las tierras más inhóspitas donde aceche la muerte y se vislumbra el martirio.

Me seguirás...

Y el que negó a Cristo en el atrio de la casa del príncipe de los sacerdotes y tembló delante de la mujer que le acusaba de amigo del Nazareno, al cabo de treinta años le había seguido de tal manera que, como su Maestro, padecerá la muerte en Cruz. Y hombres y mujeres, como él antes apocados y débiles, le se-

guirán desafiando las amenazas y las iras de las potestades de la tierra. Y cuando salgan de las catacumbas para subir triunfantes al Capitolio, le seguirán, negándose a sí mismos y continuando cargados con la cruz de las miserias y de los dolores humanos, llenarán la tierra de instituciones de enseñanza y de caridad, que pasarán derramando bienes espirituales y materiales sobre los pueblos, que responderán muchas veces a tantos beneficios gritando con las turbas ganadas por los príncipes de los sacerdotes, por los escribas y los fariseos: «Crucifigatur! Crucifigatur!»

Pero la Iglesia, fiel a su misión divina, seguirá adelante, pese a quienes desean flagelarla, coronarla de espinas y llevarla al Gólgota. Y desde lo alto de la colina vaticana continuará siendo la luz salvadora que guíe los pasos del mundo; y para todos los que aman, y para todos los que sufren, y para todos los que sienten la sed de lo infinito, es, y será, hasta la consumación de los siglos, el Camino, la Verdad y la Vida...

THADERÍN.

## DOLOR DE MARIA

Ocultando matices y perfumes  
la encantadora rosa de Judea,  
cierra su cáliz que esmaltó el rocío  
de transparentes nacaradas perlas.

El sol entre celajes de oro y grana  
torna la luz en manto de tinieblas  
y besa con sus últimos destellos  
las cumbres sin verdores de la sierra.

El ave que era orgullo de los bosques,  
suspende su amorosa cantinela  
y en su nido de plumas escondida,  
la nueva luz de la mañana espera.

No entonan ya las olas de los mares  
sus estrofas de mágicas cadencias,  
ni el plácido rumor del arroyuelo  
se extiende por sus fértiles riberas.

Todo es silencio y soledad,  
todo anuncia pesares y tristezas,  
las neblanas misteriosas de las nubes  
y las sombras confusas de la tierra...

Es que la hermosa virginal María,  
rosa de Jericó, casta azucena,  
por el dolor el pecho desgarrado,  
sufre el martirio de invencibles penas.

Sus ojos de infinitas claridades,  
aquellos ojos de dulzura eterna  
que envidiaron los soles de los cielos  
y humillaron la luna y las estrellas.

Desvanecidos sus fulgentes rayos,  
por raudales de lágrimas se velan;  
y es aquel llanto, emanación del alma,  
fuego de amor que el corazón engendra.

No hay llanto que se iguale con su llanto,  
no hay pena que se iguale con su pena,

ni martirios, que igualen al martirio  
de la Virgen y madre de Judea!

La pasión de Jesús, el más sublime  
y el más cruel de todos los poemas,  
ante los ojos de la Virgen santa  
con sus cuadros de sangre se presenta.

¡Cuán inmenso pesar el de María,  
toda amor, toda fe, toda grandeza,  
al sentir en sus brazos el cadáver  
de Aquel que vida de su vida era!

¡Al mirar las heridas del aquel cuerpo,  
derramada la sangre de sus venas  
y ya cerrados los amantes ojos  
que fueron dulce bien de su existencia!

¡Oh, madre de Jesús, lloro sagrado  
orgullo de constante primavera!  
¡Palmera de Salem! ¡Doncella pura  
escogida por Dios sobre la tierra!

Por tu martirio grande y sin ejemplo,  
por tus amargas y sentidas penas,  
¡alumbra los senderos de mi alma  
y ábrase el cielo de la dicha eterna!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

## MARIA AL PIE DE LA CRUZ

No lejos, como las santas mujeres y tímidos amigos del Salvador, sino junto a la misma cruz, contempla María a su Hijo moribundo. En medio del repugnante aparejo del suplicio, entre los verdugos y soldados, está tan cerca de su Hijo, que no puede dejar de ver el más leve detalle de sus sufrimientos. Allí está ofreciéndose con su Hijo. En aquellos momentos de suprema angustia, dirigele una palabra Jesús: no le habla emperador ni de sí mismo, ni de ella. Le habla de nosotros: *Mujer, he aquí a tu hijo*. *Mujer, sed madre de mis discípulos*, de los que creerán en mí; yo os los doy: amados como me habéis amado a mí. Y después dice al discípulo: *he aquí a tu madre*. Reconoced en esta mujer a vuestra madre: es mi propia madre; yo, al consumar mi obra en esta cruz, os sustituyo en mis derechos para con ella. Es mi propia madre, recorred siempre a su amor.

M. ROTGER.

## SAETAS

Hasta el Calvario te sigo  
estrella de mis amores,  
pues quiero llevar contigo  
el dolor de tus dolores.

Cada estrella que en los cielos  
entre otras estrellas brilla,  
es una gota de llanto  
del corazón de María.

N. D.

## Folleto del SOLLER -3-

## CAPERUCITA LÓPEZ

POR EMILIANO RAMÍREZ ANGEL

mosin y ajroso, que en el obrador una compañera sentimental dijo:

—¡Chica, estás como para que te pinten en un cuadro!

—¿Por qué?

—Porque te pareces a *Caperucita roja*.

Tuvo éxito la comparación, y desde aquel día Carmela López fué llamada *Caperucita López*, cosa que a ella, hablando francamente, le hacía «muy riquísima gracia». El diminutivo, aunque suponía afecto, implicaba noción de inferioridad. ¡Caperucita!; es decir, algo pequeño aún, algo abocetado y en ciernes, que puede excitar simpatía tolerante, pero no atracción avasalladora; algo sin formar del todo, sin definir, indeciso, capaz de mejoramiento; preludio y no cosecha; insinuación y no majestuosa integridad.

Bien lo sabía: sus compañeras de aguja y paliq ue trataban de mortificarla, corroborando con el dichoso diminutivo su ca-

lidad de aprendiz, de púber, no llamada todavía por el tiempo a alternar con las mozas pintureras que tenían novio, cuchicheaban entre sí en voz baja y prescindían de ella cuando acordaban reunirse en las *kermesses*, en los *cines*, o en las festividades callejeras...

Oponiendo arrogante mentís a semejantes afirmaciones, el espejillo la consolaba. «Tú deja que la *Bienve*, la picada de viruelas—decía el cristal—, y Mercedes, la chiquitaja, y Rosa, la cojitranca, y Teresa, la cab-zota, digan de tí lo que se les antoje. ¡Tobiliterita más resalada que tú no la hay por esas calles! Ya verás: ¡a puñados te van a salir los novios! Te recomiendo que no dejes de comprar aquellos zapatitos de terciopelo que viste el otro día. Con ellos, con tus medias de seda, con tu abrigo de *crochet*, tu gorrete y, sobre todo, tu palmito... ¡Virgen del Carmen...! Alboroto público, cargas de los *guindillas* y suspensión de garantías constitucionales... ¡Ahl, escucha. No te pintes más los ojos: palabra, No lo necesitas. Ten presente que te lo digo yo, que sé un rato largo de estas cosas, y ni soy un «rancio», como tus compañeras envidiosillas, ni estoy «chapeado» a la antigua, como tu abuela...»

Y había que ver a Caperucita López, radiante, salir del tabuco, perderse calle abajo, alta la frente, menudito el paso, fingiendo desoir los piropos, que se le metían en el corazón con alboroto de repiqueteo pascual. Eugenio, el oficial de ebanista, no sospechaba el por qué del mediano éxito de sus requiebros. Caperucita—si en sus ambiciones hubiera figurado la de dirigirse a las «masas»—habría dicho: «Ciudadanos: me revienta ese hombre, porque «echa perdigones» cuando habla, porque tiene unas manazas terribles, y porque no se afeita más que los sábados...»

II

Mucho le gustaba a Caperucita salir a «entregar», y si ello coincidía con la hora del obscurecer, considerábase la criatura más venturosa de la tierra.

La maestra no debía opinar lo mismo, porque aquella condenada chiquilla se eternizaba con los recados, pese a las filípicas, sermones, reprimendas y respices con que la abrumaban a su regreso. Caperucita callaba discretamente, desdeñosa del mundo exterior. ¿Qué le importaba la acrimonia de la dueña del taller, si la zagalica conservaba aún, y cuidaba

desesperadamente de retenerlo, el espectáculo de la gran ciudad, hervorosa de sonidos, de resplandores, de hechicerías y faustos?

Si la otra Caperucita, la del amargo cuento, entretentase en el bosque cogiendo flores y persiguiendo mariposas, esta de nuestros días, obligada a bullir por entre las mil tentaciones de la urbe, apetecía distinto linaje de recreos. Los ojos impacientes y voraces de la juventud, al escudriñar la vida, descubren generosamente magnitudes en lo exiguo y melodías en lo apenas expresivo. Todo les acaricia, les atrae, les enerva. Césped puede ser el asfalto de las calles, y ramalazo de aurora un foco eléctrico, y encantada selva unos cuantos tiestos. Si Don Quijote, aquejado de excelsa locura, tomaba por gigantes los molinos y por princesas las fregonas, ¿cabe sorprenderse de que la mocedad—limpia del morbo de la experiencia, carne abrasada por la fiebre del ideal, que se trueca en incienso, y, como él, sube—consagre estruendoso lo melifluido y atractivamente pintoresco lo encrespado?

Caperucita López presentía más de concertantes que de emboscadas. Aún

(Continuará)



## DE L'AGRE DE LA TERRA

Com Jesucrist comanà la  
sua ànima a Pare

Cridava lo Senyor qui moria en la creu a lo seu Pare Déu, e gitava sanglots per angoixa de mort qui llauseja per tots: —Oh Sant Pare mon Déu! vos qui tan lleial [sots, prenets lo meu esperit qui mundarà lo pots d'Adam e les profetes, e deslligarà el nots del pecat original qui estava en tots! Ah Pare gloriós! vullats ausir ma vot e perdonats a est llaire qui pres de mi és en [crots car en mi se confia que jo lo gard del llois on estan ll demoni en l'abis mais de sots, los quals tracten ma mort e em fan dir fals [mots.

BEAT RAMON LULL.

## LA PASSIO DE NOSTRE SENYOR

Déu ha volgut fer sortir de la naturalesa humana, diu Sant Tomàs, la satisfacció més completa, com si aquesta naturalesa fos sola per expiar tots els crims de l'univers. Una reparació així exigeix un sacrifici i dolors insondables. Jesucrist, representant universal del llinatge, ha hagut de sofrir tots els dolors de la humanitat: la seva Passió té quelcom d'universal. Tots els sofriments de la humanitat es concentraren en Ell, que sofreix per tots alhora, i els seus sofriments ultrapassen tots els sofriments en intensitat i en extensió, no havent-hi dolor igual al seu dolor.

Si Jesucrist no hagués arribat fins a l'extrem del sofriment, difícilment podríem fer-nos concepte que el pecat mortal és el més gran de tots els mals, el mal per excel·lència, l'únic mal, que atempta contra la majestat divina i mata sobrenaturalment la nostra ànima.

Tal és la raó sublim de l'expiació penal; és per això precisament que la satisfacció de Jesucrist havia d'ésser un sacrifici extremadament dolorós, complet i universal.

\*\*\*

La Passió del Nostre Senyor ha realitzat tots els fins del sacrifici. Ha retut l'homenatge més perfet que hom pot retre a Déu, car la mort del Salvador és el reconeixement més explícit del domini absolut del Creador sobre totes les coses i ensems un valor infinit per a saldar tots els deutes de la humanitat i reconciliar-la amb Déu.

Sant Joan resumeix tota l'obra de Jesucrist dient que és una propiació immensa per tots els pecats del món.

Tota la doctrina de l'apòstol Sant Pau convergeix vers aquesta veritat capital: la gràcia de Jesucrist ens allibera del pecat. Tots som culpables, tots tenim necessitat de redempció: la gràcia de Jesucrist ens justifica i perdona les nostres culpes.

Els Pares, d'altra banda, són unànimes a

dir que el Salvador amb la seva passió i mort ens ha alliberat del pecat i del mal. «El Crist no ha comès pecat, diu Sant Atanasi, però ha portat el pecat en la creu». (Orat. II. 47.) «Ha carregat amb els nostres pecats, exclama Sant Gregori Nagiangé, per a clavar-los en creu». (Orat. XXXVIII, 16.) «Per la seva mort, que és l'únic i veritable sacrifici, diu Sant Agustí, ha occidit el pecat». (IV de Trinit. XIII, 17.) «En fer-se maledicció i pecat per nosaltres, escriu Sant Paulí de Nola, ha clavat en creu el nostre pecat i la nostra maledicció». (Epíst. XXIII, 14-15.)

Sant Tomàs explica que la Passió de Jesucrist és causa de la remissió dels pecats de tres maneres: Primerament pel testimoni suprem de l'amor incompreensible d'un Déu que consent a morir pels seus enemics, provoca i inflama la nostra caritat, i la caritat implica la remissió dels pecats, segons paraula de Jesucrist: «Molts pecats li són perdonats perquè ha amat molt». Segonament, a manera de rescat: El Crist, el nostre Cap místic, en sofrir per nosaltres per amor i per obediència, allibera tots els seus membres amb el preu de la seva dolorosa Passió. El cos natural és un sol tot, compost de molts membres; així l'Església, cos místic del Salvador, és una sola persona amb el seu Cap, el Crist. En tercer lloc, per via de causalitat física, perquè la carn en la qual el Crist ha sofert, és l'instrument de la divinitat: de resultes, tots els sofriments, totes les accions del Redemptor obren per virtut divina per a esborrar el pecat.

Vet ací els efectes de la Passió de Jesucrist. En tant que sacrifici, és la causa propiació que apatvaga Déu, fent-nos-el propici; en tant que satisfacció, repara tota la injúria feta a Déu pels nostres pecats i salda sobreabundantment tots els nostres deutes. És també la causa de la gràcia: causa meritòria principal de tots els bens sobrenaturals, de tal manera que, després de la caiguda original, cap gràcia no és concedida a la humanitat sinó per virtut de la Redempció. Doncs, «en Jesucrist tenim Redempció per la seva sang i remissió dels pecats». (Cpt. II.)

Cal remarcar singularment que l'eficàcia redemptora obra a manera de causa universal que no produeix els seus efectes sinó a manera que l'individu sap assimilar les seves energies. I per assimilar la Virtut redemptora, cal acomplir, com diu l'Apòstol, les coses que manquen a la Passió de Crist. I aquestes coses són els nostres pensaments, els nostres sentiments i les nostres obres. Cal, doncs, unir-nos a Jesús per la fe, l'esperança i la caritat; cal incorporar-nos a Ell pel baptisme i la penitència, associar-nos a Ell pel dolor i per l'amor, és a dir, per la contrició i la caritat perfecta.

Amb aquesta condició, el nostre pecat original i tots els nostres pecats actuals seran perdonats i els nostres deutes cancel·lats. Amb aquesta condició serem noves criatures, ornades de tots els privilegis, de totes les gràcies, de tots els drets, de totes les qualitats de Jesucrist, criatures divinitzades, amb dret, per tant, a una conglorificació, car si fills, també hereus certament de Déu i coherens així mateix de Crist.

JOSEP ROURE, Pvre.

## VERA CREU

Matí del Divendres Sant, matí morat de viola, trist com una hora foscant que amb la nit que ve s'endola.

Cada ocell passa poruc dessota un cel de basarda; tremola a muntanya el bruc com pel vent de mitja tarda.

Parpelleja el sol neulit, ploren les fonts condoligudes, i al greny degota el neguit de les penes espremudes.

Fred i dur, qui tindrà cor d'eixi a les comes veïnes avul que no brosta el llor sinó l'arc tan ple de espines?

No heu sentit com un lament llarg i fons ara abans d'ara? Nostre Senyó al Monument, mort i tot, sanglota encara!

Cor endins del temple fosc —sant sepulcre d'encantàries— resuscitarà el Llenu tose vora un pluleig de pregàries.

—Guaiten l'Arbre!— fa una veu que el cor i l'ànima et trenca; i resurt la Vera Creu de sa tomba moradencia.

Adorem amb peu descalç l'Arbre sant que sostenia, clavat en sos brancs més alts. Qui del món fou la metgia.

De genolls i amb el cap cot, blegat, cos meu, a la fusta on el Creador de tot fou esclau de gent adusta.

Llavis—llamí voluptat— beseu, beseu en bona hora, que us purifica el pecat d'altra bes mon cor que plora,

Sang glevada de la Creu, sota el meu bes resuscita; llàgrimes, eixamoreu la seva dolç infinita.

I xuclaré la frescò d'aquesta Sang adorada fins que algun estellicó la meva hi haurà vessada; i així tindrè amb tal doló la penitència pagada.

JOAN PUNTI I COLLELL, Pvre.

## LA SECULAR LLIÇÓ

Ara que la pau ha esdevingut tan inútilment rebregada, àdhuc en els llavis més sollats, cal girar-nos de cara al Calvari. No ens escarrassem a cercar el regne de

la pau si no cerquem, de bones a primeres, l'amor a son punt central.

Tenim molt a aprendre en la passió i mort de Crist, «la major contrastació d'amor i de dolor», emprant bellíssimes paraules del nostre fecundíssim escriptor el benaurat Ramon Lull.

Es la secular lliçó. Debades bastirem l'edifici, sense el fonament: serla fer castells en l'aire.

Cal girar-nos de cara al Calvari. En la passió i mort de Crist aprendrem el veritable amor, i florirà la pau entre els homes de «bona voluntat».

I ara, com un parèntesi, una reflexió: tu que et vantes d'ésser tan humà i de tenir els sentiments tan refinats i negues tota cosa que tingui savoria de divinitat, ja et dons ben bé per satisfet? Has trobat, tal volta, un exemple de més perfecta humanitat fora del Calvari? Has de confessar que no. Aquesta sublim perfecció d'humanitat que has trobat en el Crucificat i no has pogut sospitar ni de bon tros en ningú més, és—tu ho presents però refuses el meditar-ho—, a través del temps, un irrecusable testimoniatge de la seva mateixa divinitat, adorada amb fervor pel creient aquests dies de tan punyidora remembrança.

Per endegar les foravides de la humanitat cal tornar al Calvari. No veus com mor el Just? Mor per la humanitat i a mans de la humanitat; mor perdonant els enemics i els mateixos botxins. On trobaràs, doncs, «major contrastació d'amor i de dolor»?

En el Calvari no hi ha exclusions; hi està representada tota la humanitat: per la Verge i el deixeble estima, la humanitat fidel i pia; per Magdalena i Dimes, la humanitat caiguda però penedida; pel mal lladre, la humanitat impia.

Per a tothom es desclou l'oració del Just, i per a tothom s'obren els braços del Crucificat.

Només cal que surtin els homes de bona voluntat per tal que el miracle de la pau esclati entre nosaltres. Cal només que meditem la secular lliçó.

CAMIL GEIS, Pvre.

## DIVENDRES SANT

Les hores més terribles dels segles han sonat al món, i són complides totes les profecies; Josep i Nicodemus al Crist han enterrat tancant amb Ell la fi de tantes agonies.

Tot ha finit. La mort, damunt l'eternitat, pot pregonar una efmera victòria de tres dies. Pau del sepulcre nou, per l'odi vigilat, el dol universal ploren les tres Maries.

Vostre dolor i el nostre felat és que plorau, que ha duit Déu a la creu i a la suprema prova; car Ell ho havia dit i és sa paraula certa.

La nostra fe no és vana, podrà exclamar Sant Crist resuscitarà, l'Àngel darà la nova... Oh tomba, horror mortal! única porta oberta!

JOAN PONS.

## Fojletí del SOLLER -22-

## LA RIQUESA D'EN MARTÍ

PER MARCEI.

d'haver-ne de fer, puix que ningú pot dir: «d'aquesta aigo no beuré». Ara, havent-lo aficat dins la Sala, si se porta bé, ja te un bossí de pa assegurat per tota la vida. Quan maira el Secretari, és molt probable que le hi fassin a ell, i llavors ja no tendrà un bossí de pa, sinó un pa sencer i... el companatge.

Quan En Miquel va sobre que l'havien nomenat escrivent de la Sala, s'enfadà molt, perquè trobava que era massa jove per posar-lo davall el jou; però don Martí, qui havia vist que no li havia caigut de lo més bé haver d'anar a escriure, li digué:

—Mira Miquel, si t'he fet nomenar escrivent de la Sala, no és per cap ganància meua; és tot pes teu bé. De tot lo que guanyaràs jo no me'n he de posar cap doblé dins sa butxaca; tot vull que sia per tu. Llavors hi ha una altra cosa, i és que això no és cap casament; de manera

que demà que no t'agradi, ho pots enviar a rodar.

En Miquel, quan va sentir que tot lo que guanyaria havia d'ésser seu, ja va fer un altre cantet; ja no li vengué tan costa-amunt l'haver d'agafar la ploma. I per altra part, tenguent son onclo dins la Sala, podria prendre la feina així com voldria, sense tenir ningú que li fes de ponyidó.

Tenguent ara don Martí col·locat el seu nebot, va pensar que el camí que conduïx al seu hort estava tot ple de clots, i per allò de que «la caritat ben ordenada comença per si mateix», hi va enviar els caminers amb carretons de pedruscall qui el deixaren, després de ben piconat, llis com un vidre, poguent trotar per tot sense sentir el més petit sotrac.

Com l'home volia que el seu nom fos respectat i apreciat dins el poble, va concebre el projecte de fer un hospital, obra que, segons pensava ell, havia de immortalisar el seu nom dins aquella població.

Per obra tan benèfica tendria, per de prompte, al seu costat, al senyor Rector, i dels retgadors estava segur que no n'hi hauria cap que li fés cama flaca; perquè

ja se cuidaria ell de veure al ferrer; li faria un escolt i estava segur de que no sols no li faria oposició sinó que el tendria al seu costat.

Després d'haver exposat an el senyor Rector el seu projecte,—del qual aquest senyor ne va estar contentíssim i li va prometre la seva protecció—va anar a veure al ferrer i li parlà d'aquesta manera:

—Mira, Rafel, he pensat de fer un hospital que sia també hospici, perquè tu ja veus que és necessari a una població que s'ha engrandit tant com sa nostra: són molts els pobres i malalts qui estan mal servits, per no tenir lo suficient per atendre a les seves necessitats. Vull que aquesta millora no sia una obra meua, sinó de tots noltros; per lo mateix, desitjaria que quan proposi aquest projecte no el me impugnis.

—S'idea no'm desagrada. Però, i ses misses de on han de sortir? De on ha treure vostè els doblés per fer aquesta obra que diu?

—Això que no't preocupi. Déu ja proveirà.

—Si se tracta de gravar es poble, hi posarem forqueta. Jo, com a representant seu, protestaré...

Don Martí que no va fer cas de la fanfarronada d'En Rafel, com si no hagués sentit res continuà diguent:

—Havia pensat també que tu cuidassis de tota s'obra de ferro, i amb això hi hauria qualque cosa que guanyà.

Quan En Rafel va sentir lo que deia don Martí, canvià totduna de cantet, i digué:

—Ben mirat s'obra que vol fer vostè és una obra molt humanitària, que es poble no li pagarà mai degudament. Que li ha de costar un poc de la seva bossa? També tendrà ell es profit. Res, compti no sols amb sa meua aprovació, sinó que estaré en tot i per tot al seu costat.

—No podia esperar se altra cosa del teu bon cor—respongué don Martí.

I dit això se va acomiadar. Mentres se'n anava, digué, fent sa mitja: «Per fer callar un ca que lladra no hi ha com tirar-li un os que tenga popa».

A la primera sessió de l'Ajuntament va exposar don Martí el seu projecte, que va ésser aprovat per unanimitat. I una cosa rara pels qui no sabien lo que hi havia davall el terròs, va ésser el que En Rafel fos el qui se mostràs més entusiasta del projecte.

(Seguirà)



# Crónica Local

## Noticias varias

Como recordarán nuestros lectores, adelantamos hace unos meses la noticia de que iba a urbanizarse una porción de terreno de la finca *Muleta*, en la parte *dels No-rais*. y dijimos en líneas generales cuál era el proyecto de los propietarios de la misma. Hoy podemos ampliar la noticia y manifestar que el proyecto ha sido ultimado y que es probable que de él se dé cuenta en la sesión del Ayuntamiento que ha de celebrarse el martes próximo.

Hemos tenido ocasión de examinar el referido proyecto y nos es grato poder decir que comprende buen número de solares, que seguidamente se pondrán a la venta. Dichos solares miden diez o más metros de fachada y veinte metros de fondo, como *mínimum*, habiéndolos que alcanzan hasta cerca de treinta metros.

Se establece una calle que arranca desde la actual *barrera*, en la playa, y llega en ascensión hasta el punto donde hoy existe levantada una casita de madera. En este sitio la calle marca una curva y sigue hasta el límite de la finca en la parte del *Camp de sa Mà*.

Para que nuestros lectores tengan exacto conocimiento del proyecto, que es del Arquitecto D. Carlos Garañ Tornabells, copiamos a continuación los siguientes párrafos de la Memoria:

«La topografía de la región que se desea urbanizar con el adjunto proyecto, excluye toda posibilidad de un trazado de calles aproximadamente rectas, paralelas y perpendiculares, con rasantes de uniforme y moderada pendiente, cerrando solares de forma, dimensiones y orientación sensiblemente iguales.

La calle camino, ajustada al relieve del terreno, tan movido en el presente caso, con rodeos para obtener desarrollo y pendientes que permitan el tránsito de vehículos no excesivamente cargados, es la única solución práctica, cuyos inconvenientes (menor aprovechamiento del terreno, dificultad de transportes, etc.) quedan compensados con el menor coste de la urbanización y el aspecto pintoresco y variado, más agradable y apto para el destino que han de tener los solares, que indudablemente será la construcción de chalets y casitas de verano.

La urbanización que proyectamos, se reduce por ahora a parte de la zona contigua al camino actual y situada al Oeste del mismo.

Dicho camino se ensancha en toda la zona urbanizada hasta la anchura reglamentaria de diez metros; en casi la totalidad del trazado se señala el aumento de anchura al Oeste del camino actual, a fin de que se pueda efectuar la ampliación con simples desmontes, ya que la construcción de muros para contener los terraplenes (que serían indispensables si se ensanchara por la parte opuesta) resultaría costosa e implicaría mayor pérdida de terreno.

A fin de que los solares tengan dos fachadas, se proyecta otra calle aproximadamente paralela con la primera, dejando entre ambas unos veinte metros; esta será la profundidad de los solares. Al señalar su trazado se ha tenido en cuenta la configuración del terreno y las facilidades de la explanación, por lo que esta profundidad experimenta variaciones de alguna consideración.

En cuanto a las rasantes, se ha procurado, (sin alterar demasiado las sinuosidades del terreno, lo que haría perder el aspecto pintoresco y dificultaría con exceso el ingreso a los solares) que las pendientes permitan el acceso con relativa facilidad.

Desde luego, el camino existente resulta muy mejorado, no sólo en planta, sino en su perfil longitudinal, en el que desaparecen las contrapendientes y se disminuye el porcentaje de 0'26, que tiene en algunos puntos del actual trazado, a 0'14, que es el punto más desfavorable del proyecto».

Sabemos que los propietarios al verificar la venta de los solares, lo harán condicionalmente a fin de asegurar que estéticamente presente la parte que se trata de urbanizar el mejor efecto. Entre estas condiciones, tal vez la de mayor importancia, es la de limitar la altura de las nuevas edificaciones.

Se nos dice que se están ultimando las gestiones para constituir en esta ciudad una nueva entidad que sea punto de reunión de la mujer sollerense, bajo la denominación de «Acció Ciudadana Femenina», la cual tendrá como misión primordial organizar ciclos de conferencias sobre cuestiones políticas y sociales.

Las fundadoras de dicha sociedad creen necesario la existencia en Sóller—y por ello se agrupan—de un organismo femenino de cultura política que ideológicamente esté exento de extremismos, donde las mujeres puedan examinar todas las cuestiones sociales con un espíritu amplio y sin prejuicios de ninguna clase.

De su definitiva constitución daremos cuenta oportunamente.

En la madrugada del pasado domingo desarrollóse en esta ciudad una riña tumultuaria que hubiera podido tener fatales consecuencias de no haber intervenido varias personas que apaciguaron los ánimos de los pendencieros. Se cree que el origen de esta reyerta fué por haber bebido en demasía en la noche del domingo.

De las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los hechos, resulta que al dirigirse a sus respectivos domicilios los vecinos de esta ciudad Bartolomé y Jaime Castañer Cifre, Miguel Siquier Capó y Cosme Timoner Bestard, al llegar al portillo de la finca *Ca'n Blau*, del camino de *Ses Argiles*, les alcanzó un joven forastero y para ellos desconocido quien les preguntó si habían visto a un compañero llamado Felipe, continuando con ellos camino adelante, y al llegar al portillo de otra finca denominada *Ca's Sord* les cortaron el paso cuatro o cinco individuos que estaban apostados en dicho punto, todos desconocidos, quienes, sin mediar palabra, se abalanzaron unos sobre el Jaime Castañer Cifre y otros sobre su hermano Bartolomé, agrediendoles, dando un mordisco en la oreja izquierda de éste último que le ocasionó la pérdida de la mitad del pabellón por arrancamiento, siendo calificada dicha herida de pronóstico reservado, según dictamen del médico don Mariano Rovira.

Con las voces de auxilio llegaron otros individuos, también forasteros, que se unieron a sus compañeros, produciéndose una reyerta tumultuaria de la que resultaron lesionados de carácter leve.

Como autores de la agresión fueron detenidos Vicente Ramírez Palacios, José Peña Mulas, Serafín Pérez Martínez, Marcos Ponce Martínez, Felipe Miñarro Calventus, Pedro Madorro Peña y Felipe Rojo López, quienes se confesaron autores de la agresión, ingresando seguidamente en la cárcel de esta ciudad a disposición del Juzgado Municipal.

De las diligencias practicadas por el Juzgado resulta que los cargos se concretaron, al parecer, contra Felipe Miñarro Calventus, ya que todos los demás fueron puestos en libertad luego de haber prestado las primeras declaraciones.

Según dictamen del médico municipal el detenido se hallaba enfermo, por cuyo motivo aconsejó su traslado a la Casa-Hospicio de esta ciudad, accediendo a ello el Juzgado. Ha permanecido en ella hasta esta mañana en que, encontrándose ya más aliviado, ha sido conducido por una pareja de la Guardia Civil a la Cárcel Provincial de Palma.

En nuestro número anterior dimos la noticia de haber visitado esta ciudad nuestro apreciado compañero en la Prensa D. Valentín R. González, «Belisario», Redactor Jefe de *La Razón*, y de que era motivo de su venida el de realizar gestiones para

organizar un ciclo de conferencias políticas sin matiz determinado, sino sencillamente que fueran de tendencia francamente republicana. El señor González encontró aquí grandes facilidades para llevar a la práctica su proyecto, y desde el primer momento ya se relacionó con destacados elementos, quienes, por su posición social, instrucción y cultura mucho pueden ayudarle en su labor.

Ayer, viernes, en el segundo tren de la mañana, volvió el señor González a Sóller y celebró diversas entrevistas, las cuales fueron muy interesantes. En ellas y en líneas generales se planeó el ciclo de conferencias, en el que tomarán parte distinguidos conferenciantes de Palma y de esta localidad.

Se trata, como hemos dicho, de conferencias culturales-republicanas, y en ellas lo mismo se desarrollarán temas políticos de izquierda que de derecha mientras el conferenciante lo haga con ponderación, *amb seny*.

Entre los organizadores reina gran entusiasmo, y por ello cabe augurar al referido ciclo de conferencias clamoroso éxito.

La primera de dichas conferencias se celebrará en la segunda quincena del presente mes.

Oportunamente anunciaremos el tema, local y hora en que se darán.

Convocados por la Alcaldía reuniéronse el pasado miércoles en la Casa Consistorial los fabricantes de pan de esta ciudad al objeto de tratar de algunos extremos relacionados con la venta, peso y elaboración del pan. A dicha reunión asistió igualmente, como representante de la comisión de Abastos, el Tercer Teniente, D. José Forteza Forteza.

El señor Alcalde accidental, D. Miguel Arbona Colom, manifestó a los tahoneros que el objeto de la reunión era para ver de conseguir un abaratamiento en la venta del pan, dadas las condiciones de mejora con que en estos últimos tiempos era posible la adquisición de las diversas clases de harinas. Después de abierta amplia discusión sobre este asunto, se convino en que se elaborará todas las clases de pan con las mejores harinas y que la venta del mismo se hará por kilogramos.

También se convino en que cada establecimiento se provea de un signo o marca especial para señalar el pan, al objeto de que el consumidor pueda conocer el punto o tahona de su procedencia, a los efectos de reclamación por la clase deficiente de harinas o elaboración o de falta de peso. Dichas marcas han de ser registradas en la Alcaldía.

Mucho nos place poder dar cuenta de la expresada gestión del señor Alcalde accidental, y de desear es que se haga cumplir con todo rigor lo acordado con respecto a clase de harinas, pesos y marcas del pan.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, en número extraordinario correspondiente al día 3 del corriente, publica la convocatoria de las próximas elecciones municipales para el domingo día 23 del mes actual, con el fin de proceder a la renovación total de los concejales que componen los siguientes Ayuntamientos de Mallorca: Bafubufar, Campanet, Costitx, Deyá, Escorca, Estalenchs, Fornalutx, Lloret de Vista Alegre, Lloseta, Mancor del Valle, San Juan, Selva, Villafranca de Bonany y en el distrito segundo de Santa Margarita, en cuyos Ayuntamientos fueron proclamados concejales por el artículo 29 de la ley electoral. Desde este día empezó en dichos pueblos el período electoral.

Como verá el lector, en los vecinos pueblos de Fornalutx y Deyá se debe proceder a elecciones municipales para la renovación de sus Ayuntamientos, y se nos dice que en ellos habrá lucha entre los diversos partidos políticos. Según nos han informado, es probable que la lucha se condense en dos bandos: partidos de derecha y partidos de izquierda, formando así dos coaliciones que lucharán en cada uno de los dos citados pueblos por las mayorías.

Oportunamente daremos cuenta de la forma cómo quede planteada la lucha electoral.

Se nos informa que mañana, domingo, a

las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar, en la plaza de la República de Fornalutx, un mitin en el cual harán uso de la palabra distinguidos oradores de Palma y Sóller.

Recordarán sin duda nuestros lectores que para los premios del concurso de palomas mensajeras «Sóller-Francia», celebrado en el mes de Julio del año próximo pasado, se abrió en esta localidad una suscripción que fué encabezada por el Magífico Ayuntamiento. Pues bien, suponiendo que los donantes han de tener interés en conocer cómo ha quedado repartida la suma recaudada a tal efecto, ahí va la nota de la distribución, que nos ha facilitado nuestro amigo D. Antonio Pifia Forteza.

### Zona 1.<sup>a</sup>

1.<sup>er</sup> premio de 300 francos a Mr. Sauvage, Samer (1.<sup>a</sup> región) que comprobó su tercera paloma día 29 de Julio de cuatro palomas concursantes.

2.<sup>o</sup> premio de 200 francos a Mr. Rivoal, Soissons (2.<sup>a</sup> región) quien comprobó su tercera paloma el 30 de Julio sobre seis concursantes.

3.<sup>er</sup> premio de 122'35 francos a Mr. Dordin, Harnes (1.<sup>a</sup> región) que comprobó su tercera paloma el 13 de Agosto, sobre siete concursantes.

### Zona 2.<sup>a</sup>

1.<sup>er</sup> premio de 300 francos a Mr. Gerard, Gueron (3.<sup>a</sup> región) quien comprobó su quinta paloma el 25 de Julio sobre seis palomas concursantes.

2.<sup>o</sup> premio de 200 francos a Mr. Boulanger, Pavillon-sous-Bois (Gobierno Militar de Paris) que comprobó su segunda paloma el 26 de Julio sobre tres palomas en concurso.

3.<sup>er</sup> premio de 122'35 francos a Mr. Demelemester, La Roche-sur-Yonne (11 región) que comprobó su segunda paloma el 30 de Julio sobre tres palomas concursantes.

### Zona 3.<sup>a</sup>

1.<sup>er</sup> premio de 300 francos a Mr. Vergeaud, Limoges (3.<sup>a</sup> región) que comprobó su tercera paloma el 24 de Julio sobre cinco palomas en concurso.

2.<sup>o</sup> premio de 200 francos a Mr. Michel, Villeurbanne (14 región) que comprobó su segunda paloma el 18 de Julio sobre cuatro palomas concursantes.

3.<sup>er</sup> premio de 122'35 francos a Mr. Cote, Pomey (14 región) que comprobó su segunda paloma el 21 de Julio sobre cinco palomas en concurso.

Nuestra más sincera felicitación a los mencionados colomófilos.

En la calle del Mar, esquina a la de Centre, ha sido colocado un poste anunciador de la dirección que deben llevar los vehículos a su regreso al centro de la ciudad.

Consiste en dos placas circulares: una en rojo, indicadora de dirección prohibida, y la otra en azul que con una flecha señala la «dirección obligatoria», sostenidas por una barra de hierro que ha sido clavada sobre la acera.

Ha sido celebrada la iniciativa, pero sería preferible fuera colocada fuera de la acera para evitar tropezara con ella durante la noche la gente que circula por allí.

Por exceso de original, no obstante haber aumentado el número de páginas de la presente edición, nos vemos obligados a demorar la publicación de diversos artículos que tenemos compuestos.

Entre ellos hemos de mencionar, para salvar su actualidad, uno titulado «Aspectes» de nuestro colaborador «J. Bona-Ventura», y otro necrológico titulado «Jaume Bofill i Mates» de nuestro Redactor-Jefe, D. Miguel Marqués Coll.

Esta mañana ha sido publicado un bando por el señor Alcalde accidental, D. Miguel Arbona Colom, mediante el que se recuerda a este vecindario la obligación que tienen de dar aviso a la Administración de Arbitrios todos los vecinos que deseen sacrificar alguna res para su consumo durante las próximas fiestas de Pascua, debiendo ponerlo en conocimiento de dicha oficina con veinticuatro horas de anticipación.

Termina advirtiendo que serán castigados con arreglo a la ley las personas que dejen de cumplir el expresado requisito.



La serie de días hermosos que, conforme dijimos el sábado último, parecía iba a iniciarse con aquellos con que terminó la anterior semana, ha continuado durante la presente. Así es que, tanto por lo que se refiere al estado atmosférico como a la temperatura templada que desde entonces disfrutamos, puede decirse que nos hallamos ya en plena primavera.

Pasaron, pues, aquellos días húmedos y sombríos, de largas noches y escasísimas horas de sol, que durante los meses invernales restan a este valle buena parte de sus encantos, y nos es dable ya saborear las delicias de una vida agradable, con floridos y espléndidos paisajes que recrean la vista y un ambiente tibio y perfumado que ensancha y entona el aparato respiratorio y aspiramos con suma delactación.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

Con motivo del grave estado en que se hallaba el infortunado joven D. José Marqués Rosselló, fallecido en la madrugada del jueves, vinieron de Ceuta la anterior semana su hermano D. Pedro y su hermano político D. Juan Ferragut Gabilondo.

El miércoles de esta semana, procedente de Boulogne-sur-Mer llegó también su hermano D. Miguel.

Regresó el jueves de Barcelona, acompañado de su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Francisca Rullán, nuestro apreciado amigo don Miguel Casanovas.

También vino con ellos su hermana, D.<sup>a</sup> Antonia Rullán, esposa de D. Baudilio Navarra.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Antonio Magraner Berio, que llegó el jueves, procedente de Roanne.

El sábado último llegó de Marsella para permanecer corta temporada con sus familiares, nuestro apreciado amigo D. Miguel Bauzá Martí.

Procedente de Alemania llegó últimamente el joven D. Sebastián Coll Deyá.

Sean todos bienvenidos.

### SALIDAS

Salió ayer para París, después de breve estancia en esta ciudad, D.<sup>a</sup> Margarita Ribas, esposa de nuestro apreciado amigo D. Juan Bover.

Regresó el jueves a Belfort, donde tiene establecido importante comercio, nuestro amigo D. Jaime Oliver, acompañado de su esposa, D.<sup>a</sup> Catalina Magraner, y de sus hijas Srtas. Catalina y Margarita.

Hoy debe embarcar para Marsella nuestro apreciado amigo D. Juan Oliver Oliver, que vino días pasados con objeto de asistir al funeral celebrado en sufragio del alma de su hermana D.<sup>a</sup> Magdalena, de cuya defunción dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Mañana, en el vapor-correo de Valencia embarcarán para Alcira los esposos don Antonio Rabasa y D.<sup>a</sup> Francisca Valcaneras, con su hija Antoñita.

Después de algunos meses de estancia al lado de su madre, regresó el martes a Marsella, donde tiene sus negocios, nuestro querido amigo D. José Coll Trías.

Deseamos hayan tenido unos y tengan otros una travesía feliz.

### ONOMÁSTICO

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida y bella señorita Lola Prefasi Mir, encargada de la estación telefónica de esta ciudad.

Con este motivo reunióse por la tarde en su domicilio buen número de sus amistades, a quienes la festejada obsequió con un te y exquisito lunch. Luego celebró un baile entre los concurrentes, que estuvo animadísimo.

### RESTABLECIDO

Convaleciente de la operación que dijimos había sufrido, regresó el lunes de esta semana a esta ciudad nuestro apreciado amigo y colaborador D. Antonio Sagristá



## D.<sup>a</sup> Catalina Bernat Frontera

Vda. de D. José Frontera Bisbal

Falleció en esta ciudad el día 7 de Abril de 1933, a las seis de la mañana.

A la edad de 89 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— E. P. D. —

Sus atribulados hijos: D. José y D.<sup>a</sup> María; hijos políticos, D.<sup>a</sup> Antonia M.<sup>a</sup> Mir Puig y D. Juan Vicens Escalles; nietos: Srtos. José, Antonio, Antonia, Catalina y Sebastián Frontera Mir, y D.<sup>a</sup> María Vicens Frontera; nieto político, D. Damián Lladó; biznietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos esta dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones e alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Ilmos. y Rmos. señores Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Huesca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Vicens, Vigilante de Obras del Ayuntamiento.

Sea bienvenido, y reciba por el feliz resultado de la intervención quirúrgica de que ha sido objeto, nuestra más cordial enhorabuena.

### BAUTIZO

El Rdo. Dr. D. José Pastor, vicario, ha administrado hoy el Santo Sacramento del bautismo al primogénito de los distinguidos esposos D. Sebastián Puig y Morell y doña Margarita Magraner y Vicens. Se le impuso los nombres de José Juan Sebastián.

Han sido padrinos el abuelo paterno, don José Puig y Rullán, y su tía materna, señorita Florentina Magraner y Vicens. Esta tarde el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Mateo Colom, Obispo de Huesca, ha confirmado en la fe de Jesucristo el mentado niño, en su capilla particular, ministrándole el vicario Sr. Pastor y siendo padrino el abuelo materno, D. Juan Magraner y Oliver.

Sea, con este motivo, nuestra enhorabuena para los felices esposos y demás familiares.

### PETICION DE MANO

Por la distinguida señora D.<sup>a</sup> Magdalena Coll y Ballester, Vda. de D. Joaquín Alcover Vives, y para su hijo el comerciante D. Juan, ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita D.<sup>a</sup> María Estades Solivellas, hija de los distinguidos esposos D. Juan Estades y D.<sup>a</sup> Teresa Solivellas.

La boda se celebrará en breve. Felicitamos a los novios y a sus respectivos familiares.

### RECTIFICACION

Hemos recibido de Belfort un telegrama firmado por nuestro amigo D. Bartolomé Vives, por el que se nos ruega desmintamos la noticia sobre su casamiento publicada en la «Revista Hispánica», que se publica en aquella región francesa.

Queda complacido el peticionario.

### OFRECIMIENTO

Por medio de atento B. L. M. que nos ha dirigido la Viuda de Muntaner, hácenos el ofrecimiento de su Hotel, situado en la Avenida Conde Sallent, 35, Palma, el que,

según se expresa en tarjeta aparte, contiene espléndidas habitaciones, agua corriente, caliente y fría, cuarto de baños y calefacción central.

Agradecemos a la señora Vda. de Muntaner su deferencia y lo deseamos en la explotación de ese negocio pingües beneficios.

### NECROLÓGICAS

Pérdida sensibílísima es la que experimentaron anteayer, jueves, la señora viuda de nuestro malogrado amigo D. Antonio Marqués, D.<sup>a</sup> Antonia Rosselló y Barceló, y todos sus familiares con la prematura muerte del amable joven José Marqués y Rosselló, hijo de aquélla, que llenó el corazón de amargura y causó entre sus numerosas amistades general sentimiento y en el vecindario todo profunda conmiseración.

Abandonar este mundo en el más risueño período de la vida, a la bella y esperanzadora edad de diez y siete años, es, en efecto, una gran desgracia, lo mismo para el que desaparece que para los que entrañablemente le quieren, a quienes deja inconsolables la eterna separación. Y más todavía lo es si, como en el caso presente, la enfermedad cruel que lleva al paciente al sepulcro le deja una claridad de juicio que le permite prever y lamentar su próximo fin, y ven los que le aman y con tierna solícitud le atienden que no tiene para salvarle remedios la ciencia ni son bastantes sus múltiples atenciones y sus amorosos cuidados para desviar el fatal guadañazo con que la Muerte le amenaza.

El simpático joven, deseoso de corresponder a los desvelos y sacrificios que su buena madre se había impuesto para educarle, marchó a Coblenz (Alemania) para dedicarse al comercio; pero al poco tiempo de su permanencia allí sintióse acometido de enfermedad que exigió inmediata operación quirúrgica. Al abandonar la clínica, experimentó el consiguiente desaliento viendo que, aun cuando había quedado restablecido de la primitiva dolencia, otra, o una derivación de aquélla, continuaba

minando su organismo, y resolvió regresar a esta ciudad, de la que había salido sólo cuatro meses antes. A su llegada, presa de alta fiebre y escalofríos, postróse en cama, donde ha ido agravándose de día en día durante una quincena. Después de recibir con ejemplar devoción el Santo Viático, que él mismo había pedido, y de sostener con su madre y con su tío el Rdo. D. Miguel Rosselló diálogos tiernos y sumamente aflictivos, de los que taladran el corazón y no se apartan de la memoria jamás, entregó su alma al Criador.

El mismo día de la defunción, al anocheecer, rezóse el rosario en la casa mortuoria y verificóse acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada y gran número de vecinos. La banda de música de la «Lira Sollense» asistió también, tocando durante el trayecto algunas marchas fúnebres. El funeral en sufragio del alma del finado se celebró ayer por la mañana, en la Parroquia, con gran solemnidad, y a la terminación desfiló por ante los apenados deudos, como el día anterior en el acto del entierro, un público numerosísimo.

Unimos nuestras preces a las de la Iglesia y de la familia para que conceda Dios al malogrado joven Marqués Rosselló la gloria eterna, y alivie el dolor de la atribulada madre, hermanos y hermana, hermanas y hermano políticos, tíos—en especial nuestro amigo el organista Rdo. D. Miguel Rosselló—y demás allegados con el bálsamo de la cristiana resignación. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Recíbanla igualmente nuestro buen amigo D. José Frontera Bernat, su hermana D.<sup>a</sup> María, la esposa y el esposo de éstos, D.<sup>a</sup> Antonia M.<sup>a</sup> Mir Puig y D. Juan Vicens Escalles, respectivamente, y los demás familiares de la anciana D.<sup>a</sup> Catalina Bernat Frontera, viuda de D. José Frontera Bisbal, que ayer por la mañana se durmió en la paz del Señor después de sufrir con la paciencia de una verdadera creyente sumisa a la voluntad de Dios larga y penosa enfermedad.

La Sra. Bernat, que fué durante toda su existencia un modelo de bondad, esposa amante todo el tiempo que vivió su esposo y cuidadosa y cariñosísima madre, ha gozado siempre de la consideración y estima no sólo de los suyos sino que también de las numerosas amistades que en sus buenos tiempos cultivó y de todas las personas con quienes tuvo algún trato, por su carácter sencillo y afable y por todas las demás bellas cualidades de que estaba dotado su corazón. Por esto su muerte, que ha dejado sumidos en acerbo dolor a sus numerosos familiares, ha sido en esta localidad entre sus relaciones muy sentida.

Demostración de ello fué la numerosa concurrencia que asistió anoche al entierro, que se verificó después de rezarse el rosario en la casa mortuoria, según costumbre, con asistencia del Clero parroquial con cruz alzada, de la banda de la «Lira Sollense»—que tocó marchas fúnebres alterando con el canto del *Miserere*, durante el trayecto—y de buen número de vecinos con sendos blandones o cirios, y la que ha asistido esta mañana al solemne funeral que se ha celebrado en sufragio del alma de la finada.

Pedimos también nosotros a Dios, como la Iglesia y cuántos a la bondadosa señora Bernat amaron, le conceda el galardón de los Justos.

## ORIGINAL VINO TINTO DE BINIAGUAL (Binisalem)

Venta: A. CANALS — Alquería del Conde, 19.  
Por encargo se sirve a domicilio  
Precio corriente

## SEÑORITA

Se ofrece joven y distinguida con práctica en trabajos de despacho, para oficina u hotel, conociendo perfectamente mecanografía, contabilidad, correspondencia y francés. Escribir a A. E. P. Lista de Correos.



## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día  
28 de Marzo de 1933

(Conclusión)

### Sobre la visita del Sr. Director General de Primera Enseñanza

Dióse cuenta de que el día 6 del próximo mes de Abril tiene proyectado visitar esta ciudad el Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, D. Rodolfo Llopis, acompañado del Sr. Inspector Central de este distrito don Fernando Sainz.

El señor Presidente puso de relieve los merecimientos del señor Llopis, el cual desde el elevado cargo que ocupa ha favorecido los intereses de Sóller en cuantos asuntos de enseñanza ha tenido que intervenir, creyendo por este motivo que el Ayuntamiento debe obsequiarle.

El señor Serra dijo que si bien en principio no era partidario de hacer gastos, después de las manifestaciones del señor Presidente y teniendo en cuenta además que por el Ministerio de Instrucción Pública se acaba de conceder una subvención de 3.000 ptas. a la Cantina Escolar de esta ciudad cree que de no atender convenientemente al señor Director General, ello podría interpretarse como una desatención y en vista de que en el programa de su estancia en Mallorca figura que dicho señor ha de comer en el Puerto de esta ciudad propuso obsequiarle con una comida a la que podría asistir una representación de todas las fracciones políticas que componen el Ayuntamiento.

Mostráronse conformes todos los señores concejales presentes en la proposición del Sr. Serra y después de exponer los señores Forteza y Colom (D. Miguel y D. Antonio) distintos pareceres con respecto al número de comensales, por unanimidad se acordó obsequiar al Ilmo. señor Director General de Primera Enseñanza y demás personas que le acompañen en su visita a Sóller a una comida en el Puerto de esta ciudad el próximo día 6 de Abril, a la cual asistirá el señor Alcalde y concejales de esta Corporación que lo tengan a bien.

### Sobre la modificación de las estaciones costeras de radio.

Dióse cuenta de un atento oficio remitido por el Sr. Director General de Telecomunicación, mediante el que participa haberse recibido la instancia que el Ayuntamiento de esta ciudad elevó al Sr. Sub-Secretario de Comunicaciones interesando la pronta modernización de la estación radio-eléctrica de Sóller, y que de orden de dicha Autoridad tiene el gusto de manifestar que queda tomada en consideración y que ha recomendado sea satisfecha con la urgencia que los medios de que se dispone lo consientan.

La Corporación se dió por enterada.

### Ingreso

Se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 7.205'61 ptas. importe de la participación a la patente nacional de automóviles del 2.º semestre de 1932, que corresponde al Ayuntamiento.

### Ruegos y preguntas

El señor Alcalde dió cuenta de haberse personado en unión del Ingeniero señor Dicenta en el punto conocido por puente de *Ca'n Vives*, en cuyas inmediaciones se halla situado el muro del banal que precisa habilitar para colocar la tubería que ha de conducir el agua de la fuente *Na Lladonera* y que habían convenido con el propietario de la finca que se construiría un pequeño paretón sobre la acequia y que las demás obras que el referido propietario deseaba se hicieran las verificará éste por su cuenta.

El señor Serra manifestó que también el señor Ingeniero había encontrado procedente desviar un poco la acequia en el tramo de la finca conocida por *Ca'n Pericó* y que habían solicitado y obtenido de los propietarios de las fincas donde se halla aquella enclavada el permiso correspondiente para verificar las obras.

El Ayuntamiento aprobó lo actuado por los señores Presidente e Ingeniero y resolvió verificar la construcción del paretón y la modificación de la acequia en la forma expresada.

A propuesta del Sr. Serra se resolvió recomendar por última vez a los maestros de obras que no empiecen ningún trabajo en fincas lindantes con la vía pública o de construcción de edificios de nueva planta sin haber obtenido el correspondiente permiso del Ayuntamiento.

Volviendo sobre el asunto tratado en una de las anteriores sesiones referente a una petición para verificar una reforma en la fachada de la casa de la Plaza de la Constitución núm. 26, la cual no está a la alineación debida, cuyo permiso fué concedido, el señor Serra dijo que como consecuencia de ello la propietaria tiene hecho unos gastos y de no permitirse ahora las obras proyectadas le ocasionaría perjuicios. Opina que la propietaria tiene derecho a resarcirse de los gastos hechos y propuso se estudie una fórmula que armonice sus intereses con el deseo del Ayuntamiento de que la fachada de dicha casa se sitúe a la alineación correspondiente.

Sobre este asunto se entabló discusión en la cual tomaron parte los señores Casasnovas, Rullán, Aguiló, Colom (D. Miguel y D. Antonio) exponiendo todos distintos puntos de vista.

Por último se acordó facultar al señor Alcalde para gestionar el arreglo del asunto a fin de conseguir que el propietario levante la fachada de su casa con arreglo a la alineación aprobada.

El señor Serra dijo que en la línea del tranvía se han colocado unos postes sin permiso y que como ellos son de la Compañía «El Gas» había hablado con el Director-Gerente de dicha compañía quien le dijo tener autorización verbal del señor Alcalde para colocarlos. Añadió que la explicación no le había convencido porque no cree que el Alcalde haya autorizado ninguna obra si ésta no es de reconocida urgencia o de las previstas en el contrato que este Ayuntamiento tiene con la mencionada Compañía, pero en este caso se trata de unos postes que estorban el tránsito público y que por este motivo, a su juicio, no pueden subsistir. Propuso obligar a la sociedad «El Gas» a quitarlos y darle para ello un plazo de sesenta días.

El señor Colom (D. Antonio) expresó que si «El Gas» obtuvo oportunamente autorización del Alcalde y de la «Compañía Ferrocarril de Sóller», es violento ahora obligarla a quitar dichos postes.

El señor Rullán manifestó que según noticias una compañía de electricidad pidió permiso para colocar líneas y se le dijo que éstas únicamente podían ser subterráneas, no viendo por qué a una se consiente la instalación de una forma y a la otra no. Interesó que se obligue a la compañía sollerense a poner los hilos subterráneos.

El señor Colom (D. Miguel) propuso que la Comisión de Alumbrado estudie el asunto.

El Ayuntamiento en vista de las expresadas manifestaciones por unanimidad acordó obligar a la sociedad «El Gas» a retirar los postes colocados sin autorización en un plazo de 60 días y que por la Comisión de alumbrado se estudie la conveniencia de que todas las líneas eléctricas se coloquen subterráneamente.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día  
4 de Abril de 1933

### Los que asisten

Presidía el señor Alcalde, D. Miguel Arbona Colom, y a ella asistieron los Tenientes de Alcalde D. José Puig Morell y D. José Forteza Forteza y los concejales D. Eugenio Losada Fiol, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casasnovas Escalas, D. José Serra Pastor, don Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

### Orden del día

#### Acta anterior

Fué leída el acta de la sesión anterior, y al preguntar el señor Presidente si se aprobaba contestó el señor Puig, el cual no asistió a dicha sesión, diciendo que hacía constar su voto en contra del asunto referente a obligar a la sociedad «El Gas» a quitar unos postes colocados

**NARANJAS Y MANDARINAS**

**SERRA HERMANOS**

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA SERRAS VILLARREAL

**VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA.**

en la avenida de Cristóbal Colón, porque entiende que el acuerdo que se tomó no es válido, ni se podía tomar sin que constase el asunto en la orden del día, o bien que se declarase de urgencia el asunto. Entendiendo también que el tomar dicho acuerdo significa desautorizar al señor Alcalde propietario, quien verbalmente dió el permiso para que pudiesen colocarse dichos postes, y por este motivo, principalmente, dijo, debió constar en la orden del día o declararse la urgencia de esta cuestión.

El señor Serra se reservó el primer turno en los ruegos y preguntas para contestar al señor Puig.

Después de las expresadas manifestaciones quedó aprobada el acta de referencia.

### Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Miguel Seguí, 335'25 ptas., por 200 sacos de cemento ordinario y 10 sacos de cemento Portland, suministrados durante el mes de Marzo último para diversas obras municipales. A D. José Aguiló Franco, 74'15 pesetas, por varios viajes en auto efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D.ª Teresa Escuder, 113'50 ptas., por los jornales y materiales invertidos, durante el primer trimestre del corriente año, en efectuar la limpieza de la Casa Consistorial. A don Andrés Pizá, 337'40 ptas., por 200 sacos de cemento ordinario y 12 sacos de Portland, suministrados, durante el mes de Marzo último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Francisco Castro Mesalla, 25 ptas., por los trabajos extraordinarios invertidos en cavar la fosa común del Cementerio municipal, durante el primer trimestre de este año. Al señor Administrador del «Boletín Oficial» de esta provincia, 1470 ptas., importe de la inserción del anuncio del concurso para la construcción y explotación de un kiosco en la playa del puerto de esta ciudad. Al señor Administrador de la «Gaceta de Administración Local», 15 ptas., por la suscripción correspondiente al corriente año. A D. Domingo Riutord, 158'20 pesetas, por varios impresos servidos al Ayuntamiento durante el primer trimestre de este año. Al señor Depositario de los fondos del Ayuntamiento de Palma, 297'75 pesetas, importe del primer trimestre de la cuota carcelaria correspondiente al actual ejercicio.

Se aprobaron las siguientes cartas de pago a la Hacienda Pública: Una que importa la suma de 230'53 ptas., por la certificación del 4.º trimestre de 1932 por el 20 por p/o de Propios, y otra que asciende a la cantidad de 9378 ptas., por una liquidación de Derechos reales.

### Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Rosendo Durán Lostalo, para colocar un letrero sobre el portal de la casa

n.º 5 de la calle de José Rullán y Mir, esquina a la del Obispo Colom, con la siguiente inscripción: «Garage Durán-Venta de toda clase de lubricantes».

A D. Ramón Rullán Frau, para instalar una cortina plegable en todo el frente del portal de la casa n.º 11 de la calle de la República, sin sobresalir del bordillo de la acera situada delante de la misma y con la condición de que se ponga a una altura que no impida el paso.

A D. Antonio Servera Pons, como encargado de D. Lorenzo Mayol, para alzar unos 40 centímetros el techo de la casa de nominada *Ca'n Toni de S' Hort*, distante unos 70 metros del camino de la Figuera, y para enladrillar todas las dependencias de la misma casa y construir un tabique en el zagán.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como mandatario de D. Damián Deyá Rullán, para conducir las aguas sucias procedentes de un lavabo de la casa n.º 5 de la calle del Viento a la alcantarilla pública, debiendo construir en dicha finca una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado.

### Informes a instancias de obras

Vistos los informes favorables emitidos a las respectivas instancias por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, por la Junta Municipal de Sanidad y por la Comisión de Obras, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Servera Pons, como encargado de D. Jaime Mayol Oliver, para enladrillar el zagán de la casa n.º 19 de la calle de Pi y Margall.

A D. Cristóbal Castañer Ripoll, como apoderado de D. Bernardo Castañer Ripoll, para proceder a derribar el edificio propiedad de dicho señor, sito en la carretera del Puerto, finca conocida por *Sa Cementera*.

A D. José Morell Colom, como encargado de don Juan Andreu Monjo, para reparar el tejado de la casa n.º 2 de la calle del Obispo Nadal, esquina a la de Pi y Margall.

A D. Martín Cifre Orell, en representación de D. Juan Vicens, para conducir al mar las aguas pluviales del corral de la casa n.º 16 de la calle de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, mediante una tubería de cemento comprimido.

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Juan Mesquida, para construir una casa-cochera con arreglo al croquis que acompaña, dentro la finca llamada *Ca's Ferrer* lindante con el camino de la Figuera.

A D. Antonio Martorell G-rati, como encargado de D. Miguel Rullán, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa número 3 de la plaza de la Constitución al torrente Mayor, debiendo construir en la casa de referencia un pozo mora con arreglo al modelo aprobado y después que sea éste revisado por el señor Inspector Municipal de Sanidad.



A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D. Damián Deyá Rullán, para modificar el portal de la casa n.º 5 de la calle del Viento, en el sentido de estrecharlo unos 20 centímetros, y hacer algunas reparaciones en el interior de la misma finca.

A D. Jaime Fiol Rosselló, para construir una casa con arreglo al proyecto que acompaña, en un solar de su propiedad, de la calle de la Victoria.

A D. Juan Coll, para edificar una casa con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad, lindante con el hectómetro 9 del kilómetro 32 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

#### A efectos de reclamación

Se resolvió exponer al público, a efectos de reclamación, por el término de diez días, una instancia promovida por don Juan Casasnovas Casasnovas, en representación de la Sociedad Patronal «Albatería de Sóller», mediante la que solicita autorización para colocar una máquina machacadora con un molino para producir arena y gravilla, con un motor Diessel, de 14 H. P., en la finca denominada *Sa Mola*, lindante con el hectómetro 4 del kilómetro 33 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

#### Traspaso de un derecho a perpetuar una sepultura

Habida cuenta de la correspondiente instancia, se acordó aprobar el traspaso del derecho a perpetuar la sepultura n.º 290 del extremo ensanche del Cementerio municipal, a favor de D.ª Antonia Ripoll Rullán, por haberlo adquirido del concesionario del mismo D. Francisco Rullán Garau.

#### Solicitando tomar parte en unas oposiciones

Dióse cuenta de que durante el plazo al efecto señalado han sido presentadas por los vecinos que se dirán, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Andrés Puig y Puig, mediante la que solicita ser admitido para tomar parte en las oposiciones convocadas para proveer la plaza de Cobrador de la Administración Municipal de Arbitrios, a cuyo efecto acompaña los documentos correspondientes.

Otra promovida por D. Ramón Rullán Rullán, solicitando igualmente ser admitido para tomar parte en las oposiciones también convocadas para proveer una plaza de Agente de la Administración Municipal de Arbitrios, acompañando los correspondientes documentos.

La Corporación acordó admitir a los solicitantes para tomar parte en las expresadas oposiciones, publicar sus nombres en «Boletín Oficial» de esta provincia y facultar al señor Alcalde para señalar el día para dar principio a los ejercicios.

#### Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Marzo último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 11.819'13 pesetas y 2.461'17 pesetas, y se acordó ingresar estas cantidades en la Caja municipal.

Se aprobó también otra relación de cantidades cobradas por la misma Administración de Arbitrios, durante el mes de Marzo último, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, la cual asciende a la suma de 80'05 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

Aprobóse otra relación de cantidades recaudadas por la repetida Administración de Arbitrios, durante el primer trimestre de este año, por diversos servicios municipales, la cual asciende a la suma de 83'50 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja de este Municipio.

Igualmente se aprobó la relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el primer trimestre del actual ejercicio, por el servicio de enterramientos, la cual importa la suma de 292'50 ptas., cuya cantidad se resolvió ingresar en las arcas municipales.

#### Extracto de cuentas

Se aprobó el extracto de operaciones

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

de debe y haber realizadas por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma, durante el primer trimestre del corriente año, del que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 15.502'15 ptas.

#### Presupuesto de unas Obras

Dióse cuenta de un presupuesto presentado por la entidad «Uralita, S. A.», de Barcelona, para cubrir unas naves del Matadero municipal de esta ciudad, el cual asciende a la cantidad de 3.177'65 ptas. para la nave mayor y 1.537'95 ptas. la pequeña.

La Corporación, enterada, a propuesta del señor Losada, acordó pasar dichos documentos a estudio e informe de las Comisiones de Obras y de Hacienda.

#### Sobre el aumento de prima de un seguro

Dióse cuenta de una comunicación de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» mediante la que propone al Ayuntamiento un aumento de prima para el seguro de los obreros de la brigada municipal, a partir del 1.º de Abril de este año, por ampliación del mismo a los riesgos establecidos en la Gaceta de Madrid de 7 de Julio de 1932.

El señor Serra dijo tener noticia de que hay compañía que cobra la prima a razón del 4 por %, y al objeto de estudiar el asunto y ver si se puede obtener alguna economía propuso pasar el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

La Corporación acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Serra.

#### Pago de una dotación

Se acordó satisfacer al señor Interventor de los fondos municipales, el importe de la dotación correspondiente al primer semestre de este año, para el pago de material de su oficina.

#### Una proposición referente a abastos

Dióse lectura a la siguiente proposición presentada por el concejal Sr. Rullán:

«El Concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a este Ayuntamiento acuerde lo siguiente.

Primero—Que se nombre la Comisión de Abastos, hoy disuelta, y que por consiguiente no actúa.

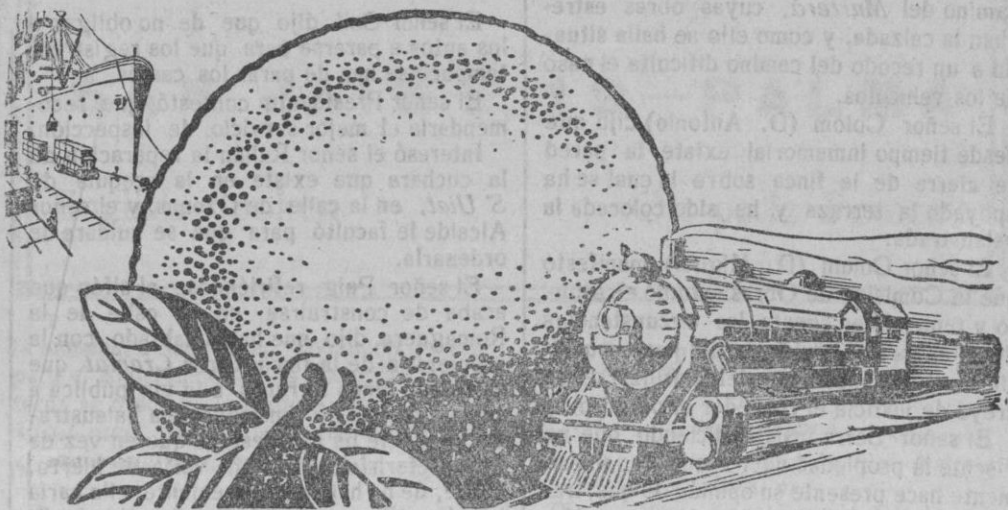
Segundo—Que se emprenda por este Ayuntamiento una enérgica campaña hasta conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Tercero—Que por este Ayuntamiento se den las máximas facultades al Delegado de Mercados para ordenar la colocación de cartelones con los precios de los artículos alimenticios.

Cuarto—Que se gire una visita a las tahonas de esta localidad para comprobar el peso del pan según órdenes de este Ayuntamiento.»

Enterado el Ayuntamiento de dicha proposición se abrió discusión sobre las mismas, tratándose por partes. Referente al apartado primero, el señor Forteza manifestó que no es exacto que la Comisión de Abastos esté disuelta, como dice el señor Rullán, y buena prueba de ello es que el

Exportación de Naranjas y Mandarinas  
Casa fundada en 1880 por Juan MDayol



MDayol & Coll

Villarreal  
(Castellón)

Telegramas: MDayola  
Teléfono núm. 84



lunes asistió a la reunión que había convocado el señor Alcalde.

El señor Losada dijo que, efectivamente, tiene razón el señor Forteza en lo que ha dicho, pues la Comisión no se halla disuelta, si bien la minoría socialista no ha actuado en estos últimos tiempos. Propuso dirigir una súplica a la minoría socialista para que se reintegre a la Comisión de Abastos, y caso de que la súplica no dé resultado favorable y los señores Casasnovas y Coll no acepten el cargo, entonces se les sustituya.

El señor Colom (D. Miguel) se adhirió a las manifestaciones y proposición del señor Losada.

El señor Puig dijo que le parece bien lo propuesto por el señor Losada, y que opina debe hacerse una gestión acerca de los ayudados señores, y si éstos no aceptan que se nombren otros.

El señor Casasnovas dijo que es por demás la súplica que se les quiere dirigir

porque se han visto desautorizados en dos veces y con objeto de que no se repita el caso lo mejor es no aceptar. Añadió que la Comisión de Abastos es en el Ayuntamiento algo así como un mueble de lujo. Anunció que su compañero de minoría dimitiría también de vocal de la Comisión de Obras por no estar conforme con su actuación.

Después de las anteriores manifestaciones se acordó que, por el señor Alcalde, se haga a los vocales de la minoría socialista la súplica propuesta por el señor Losada.

Discutiéronse seguidamente los demás puntos de la proposición del señor Rullán, y después de expresar los señores Colom (D. Miguel) y Puig que algunas de las atribuciones que se solicitan pertenecen al Alcalde y que ellos no quieren mermar las facultades de éste, la Corporación acordó:

1.º Obligar a los vendedores de artículos comestibles a poner cartelones con los precios correspondientes.



2.º Que se haga impección a las tahonas y se obligue a sus dueños a vender el pan a peso y además que cada tahona marque el pan con una contraseña especial y propia de la misma.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Serra dijo que antes de contestar al señor Puig quería formular tres ruegos, y formuló los siguientes:

1.º Que toque la música en la plaza de la Constitución el día de Pascua en conmemoración del 14 de Abril, que por coincidir éste en Viernes Santo el Gobierno ha suprimido los festejos populares.

El señor Casanovas hizo constar la opinión contraria de la minoría socialista, y el señor Presidente, con el aplauso de las demás fracciones políticas, dijo que sería atendido el ruego del señor Serra.

2.º Que se solicite de la «Compañía del Ferrocarril de Sóller» la cesión del tramo de vía que comprende la Avenida de Cristóbal Colón hasta la calle de la Romaguera, reservándose los derechos inherentes a la línea férrea en explotación, pues no es precedente hacer allí obras de urbanización sin tener la propiedad del terreno.

El señor Alcalde, después de asentir todos los señores concejales al expresado ruego, prometió interesar de la mencionada compañía ferroviaria la propiedad de la citada Avenida.

3.º Que se obligue a que se ponga a la debida alineación, una terraza y una balaustrada de cierre, que se ha construido en el camino del Murterà, cuyas obras estrechan la calzada, y como ello se halla situado a un recodo del camino dificulta el paso de los vehículos.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que desde tiempo inmemorial existe la pared de cierre de la finca sobre la cual se ha apoyado la terraza y ha sido colocada la balaustrada.

El señor Colom (D. Miguel) manifestó que la Comisión de Obras estudió el asunto y teniendo en cuenta las circunstancias de estar ya construido desde hace muchísimos años el muro que debía utilizarse, se creyó de justicia el conceder el permiso.

El señor Serra insistió diciendo que no discute la propiedad del terreno sino únicamente hace presente su opinión de que, tratándose de una obra de nueva construcción, se debió obligar al dueño de la finca a dar más amplitud al camino, cosa que hubiese sido muy fácil construyendo el muro en línea recta en dirección a la esquina de la casa siguiente.

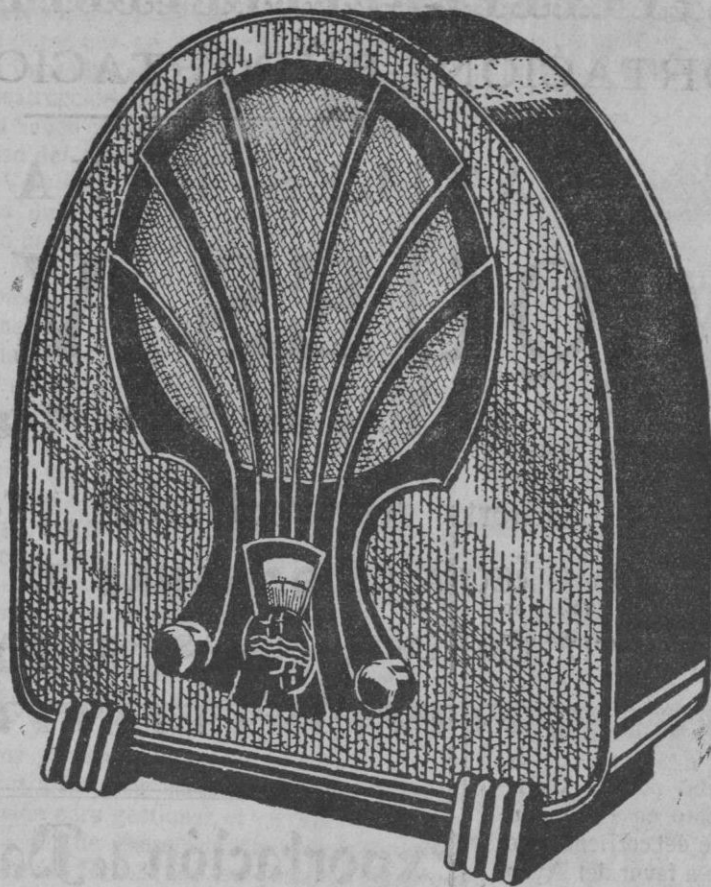
Se discutió ampliamente el asunto, y haciendo constar sus manifestaciones y el voto en contra de la concesión los señores Serra y Presidente, quedó sin efecto el ruego expresado.

Refiriéndose el señor Serra a las manifestaciones del señor Puig hechas al finalizar la lectura del acta de la última sesión dijo que para demostrar la inconsecuencia de la oposición al acuerdo basta ver que acaban de tomarse varios ahora mismo conforme a peticiones suyas y otro en contra. Así es que el Ayuntamiento ha tomado hoy, en Ruegos y Preguntas, tres acuerdos. Respecto a que desautorizan el permiso concedido por el Alcalde señor Mayol, continuó diciendo el Sr. Serra, no hay tal cosa, pues según está enterado, el Sr. Mayol sólo dijo que por parte de la Alcaldía no había inconveniente, no hipotecando, como no podía menos de hacer, la superior resolución del Ayuntamiento, pudiendo creer el Sr. Puig que los menos interesados en desautorizar al Sr. Mayol son ellos, perteneciendo, como pertenece, a su minoría.

El señor Puig dijo que celebraba que el señor Serra cuando hizo la proposición de que trataban no la hiciera con la intención de desautorizar al señor Alcalde, pero que creía que los hechos fueron todo lo contrario.

El señor Rullán enteró a sus compañeros de que la recaudación del impuesto de vía pública había producido este mes 1.760'05 pesetas, habiendo tenido un aumento sobre el mes anterior de 35'20 ptas.

El mismo señor Rullán se lamentó de la falta de vigilancia en la carretera de Palma a la entrada a esta población, lo cual se presta a entrar artículos de consumo sin satisfacer los derechos o arbitrios correspondientes.



# PHILIPS

EL FAMOSO «Super Inductancia» 830 A

LA MARAVILLA DEL AÑO 1933

GRAN ALCANCE, SONORIDAD  
SELECTIVIDAD, FACIL MANEJO,  
CONSUMO INSIGNIFICANTE.

No olvide que en un rincón de su casa pasará las horas más alegres de su vida oyendo infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

PARA CONVENCERSE

PIDA una demostración gratuita al Sub-Agente Oficial ALEJANDRO POMAR - Pau Iglesias 21

El señor Coll dijo que de no obligar a los autos a pararse para que los registren, tampoco se han de parar los carros.

El señor Presidente contestó que recomendaría el mejor servicio de inspección.

Interesó el señor Rullán la reparación de la cuchara que existe en la acequia de S' Uiet, en la calle de Ozonas, y el señor Alcalde le facultó para que se cuidara de ordenarla.

El señor Puig, refiriéndose al sifón que acaba de construirse en la calle de la Romaguera, dijo que había hablado con la propietaria de la finca Ca'n Cremat, que ha cedido unos terrenos a la vía pública a cambio de que se construya una balaustrada, y que le ha manifestado que en vez de ésta preferiría colocar una verja de hierro, y que, de no haber inconveniente, ella haría las obras por su cuenta si el Ayuntamiento la ayudaba con el importe de lo que ha de costarle la balaustrada.

También dijo el señor Puig que sería conveniente facultar al señor Alcalde para firmar la escritura de permuta del terreno adquirido para construir el lavadero de la calle de la Romaguera, y además solicitó sea colocada una rejilla en el referido lavadero para evitar se tiren trapos fuera de él.

La Corporación, después de oír al señor Puig, por unanimidad acordó:

1.º Que por la Comisión de Obras se estudie la conveniencia de sustituir la proyectada balaustrada por verja de hierro, y en el caso de considerarlo conveniente fije, de acuerdo con la propietaria de la mencionada finca, el importe de la ayuda que ha de prestarle el Ayuntamiento en compensación de dicha balaustrada.

2.º Facultar al señor Alcalde para firmar cuantos documentos sean precisos para formalizar la adquisición del terreno adquirido y cesión del que este Municipio posea en la calle de la Romaguera.

3.º Colocar en dicho lavadero la rejilla solicitada por el señor Puig.

El señor Presidente dió cuenta de haber realizado la gestión que se le encargó en la última sesión, referente a gestionar de la propietaria de la casa n.º 26 de la plaza de la Constitución que derribe y levante después la fachada del edificio con arreglo a la alineación que le corresponde, y dijo que no había en ello dificultad siempre que el Ayuntamiento indemnizara a la referida señora con la cantidad de 900 ptas, por los gastos que lleva hechos y demás perjuicios que se le irrogan.

La Corporación aprobó la gestión del señor Presidente y acordó satisfacer a D.ª Francisca Coll Rullán la cantidad de novecientas pesetas.

El señor Alcalde dijo haber sobrante de estiércoles de los que producen los caballos propios del Municipio y el señor Rullán propuso abonar con ellos los árboles de las calles y caminos públicos.

Se resolvió facultar al señor Alcalde para distribuirlos o venderlos, según crea conveniente.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

EN NUESTRO MUESTRARIO DE

## Estampas y Carnets

PARA PRIMERA COMUNION

ENCONTRARA LO MAS NUEVO Y MEJOR DE ESTA TEMPORADA

Librería MARQUÉS  
San Bartolomé, 17

### Futboleras

En machi amistoso el «Sóller» vence al «Mallorquina».

Sóller F. B. 3  
Mallorquina S. C. 2

Para que los aficionados no quedaran sin partido, la S. D. S., concertó a última hora un encuentro entre el equipo local y el once de la Mallorquina. El público que acudió a presenciarlo era bastante numeroso, debido al espléndido día reinante.

El team local se alineó en la siguiente forma:

Sóller Mas Florit—Socias, Arbona—Castañer, Rosselló, Mayol—Martí, Serra, Galmés, Suau, Arcas.

Como puede verse por la alineación del equipo local, fué un machi de prueba, que, dicho sin rodeos, constituyó un fracaso. Los primeros en marcar fueron los locales por mediación de Serra, que recogió un pase adelantado de Suau y consiguió introducir el balón en la red.

Los contrarios reaccionaron y pasteron cerco a la meta local siendo fruto de este dominio un goal logrado por el delantero centro al rematar junto al poste, de un magnífico chut, un balón procedente de un despejo flojo de la defensa, logrando de esta manera el empate. Con este resultado se llegó al descanso.

La segunda parte fué de características semejantes a la primera: dominio alterno de ambos bandos y mayor eficacia en los remates por parte de los sollerenses. Deshicieron el empate los visitantes al lanzar el medio centro un free-kik que cogió desprevenido a Mas Florit y les valió el segundo tanto.

Los nuestros se sacudieron con ese goal últimamente logrado del letargo en que estaban sumidos y realizaron algunos avances por el ala izquierda, que, dicho sea de paso, es el único puntal de la delantera sollerense, logrando el empate por mediación de Suau, que en una jugada característica suya mandó el balón a las mallas.

Poco después, al rematar Galmés de cabe-

za un centro de Arcas, consiguió el goal de la victoria para el equipo local, finalizando el partido al poco rato con el resultado de 3 a 2 a favor del Sóller.

Fuó un partido para probar algunos cambios, con el fin de conseguir mayor efectividad en la línea delantera, no dando resultado. Suau y Arcas son los únicos que se entienden, y separarlos como se hizo en la primera parte es cosa contraproducente ya que su verdadero sitio es en el que juegan. Serra demostró poco entreno y escasa facilidad en los remates a goal. Galmés y Martí, en general, cumplieron. La línea media, bien, al igual que el trío defensivo.

El Mallorquina es un team que nos ha visitado en el pasado Torneo y es once que posee un excelente medio centro que aguanta y da ánimos al resto del equipo. Los defensas un poco flojos y el portero en las ocasiones en que intervino no pasó de mediano. Los árbitros que cuidaron del pito, imparciales.

Suspensión federativa de los partidos de mañana y del domingo de Pascua

Según el calendario del Campeonato de la Segunda Categoría preferente, correspondía jugar mañana, domingo, día 9, el partido de campeonato Aldeana-Sóller en el campo de Son Serra.

Pero en carta circular ha comunicado la Federación el aplazamiento de los partidos señalados para los días 9 y 16 de Abril, a causa de tener que jugarse en dichos días partidos del Campeonato-Copa de España. En efecto, mañana deben jugar en Inca en encuentro para la primera eliminatoria, el Constanca y el Castellón.

En consecuencia, quedan aplazados para dos fechas más allá todos los partidos de Campeonato, y queda señalado para el 23 el desplazamiento del Sóller al campo del Aldeana que debía efectuarse mañana domingo.

De esta manera, no habiendo tal desplazamiento ni tampoco ningún match amistoso a celebrar en el campo d'En Mayol, maña-



na, domingo de Ramos, el descanso futbolístico para los equipos locales será total. Buena falta hacía, después de todo. Y con mayor motivo para tomar aliento ante el esfuerzo formidable que se les presenta para este mes, con tres partidos seguidos en campo ajeno.

Con el corrimiento de fechas, el calendario quedará probablemente establecido en esta forma:

Abril	23	Aldeana-Sóller
	30	Felanitx-Sóller
Mayo	7	Aldeana-Felanitx
	14	Sóller-Aldeana

Como se ve, el último partido de Campeonato coincidirá con el domingo de Fiestas.

Aparte de esto, como hemos insinuado, tiene el Sóller otro partido en campo ajeno para este mes.

El día 17, lunes de Pascua, debe jugar en Palma, de Torneo, con el Arrabal, en el campo de Buenos Aires.

De manera que tres fechas consecutivas, el 17, el 23 y el 30, el Sóller tendrá que actuar fuera de su campo, las dos primeras veces en Palma y la última en Felanitx.

**El «Felanitx» en cabeza de la puntuación**

El pasado domingo jugaron en Felanitx los equipos del Gimnástica local y del Aldeana. El primero en marcar fué el Aldeana, al empezar el segundo tiempo. Luego se impuso el Gimnástica venciendo finalmente por 3 a 1.

Así el Gimnástica de Felanitx, con esta victoria y el anterior empate obtenido en Sóller, y ventaja de 2 tantos en el goal-average, va excelentemente colocado en primer puesto y con probabilidades de clasificarse campeón. Aunque, por ahora, encara *tot hi és*.

**España vence a Portugal**

En un partido internacional jugado el domingo pasado en Vigo, la selección española venció por 3 a 0 al equipo de Portugal. Los tantos fueron obtenidos dos por Elcegui, novel internacional irunés, y uno por Regueiro.

Integraban la selección española: Zamora—Zabalo, Quincoces—Claurren, Solé, Marculeta—Prat, Regueiro, Elcegui, Larrinaga (después Polo), y Bosch.

**Un vistazo al Torneo Para el lunes de Pascua, en Palma, Arrabal-Sóller**

El poco éxito inicial del Sóller en el presente Campeonato de segunda categoría no nos deja nada esperanzados respecto a los lauros que en dicho breve campeonato pueda conseguir. Y ello nos induce a creer que el único título que está en disposición más o menos problemática de apropiarse es precisamente el mismo que viene actualmente detentando: el del Torneo Fomento del Fútbol.

Como desde hace ya muchas semanas no hemos fijado la situación de los equipos en dicho Torneo, y aparte de esto, la expulsión reciente del Buñola (único vencedor del Sóller) al imponer la anulación de los partidos en que dicho club tomó parte, implica una modificación importante en el cuadro de puntuación, creemos conveniente reproducirlo aquí, para orientación de los aficionados.

	J	G	E	P	GF	GC	Punto
Sóller	10	10	0	0	30	8	20
Recreativo	8	8	0	0	24	4	16
Aldeana	10	6	0	4	35	10	12
Isleño	7	4	1	2	11	8	9
S.D. Mallorca	8	4	1	3	25	20	9
Molinar	11	3	3	5	23	16	9
Estrella	8	5	0	3	15	8	10
Arrabal	5	3	1	1	13	6	7
Olimpico	9	2	3	3	15	13	9
Sportman	9	3	0	7	6	29	4
Bellver	10	2	2	6	8	16	5
Internacional	9	1	1	7	7	32	3
Balear	10	0	0	10	8	52	0

De aquí resulta que de los trece clubs participantes, en la actualidad solamente son tres los que tienen probabilidad de resultar vencedores. Y esta probabilidad no es la misma para unos que para otros.

Ahora lo vamos a ver. El Sóller tiene 20 puntos. Le faltan por jugar dos partidos, ambos a cual más difícil, y ambos en campo ajeno, contra Recreativo y Arrabal. Puede llegar como máximo a 24 puntos.

El Recreativo ha alcanzado también hasta ahora la máxima puntuación que podía ob-

tener: ocho partidos, 16 puntos. Puede asimismo llegar a obtener los 24 puntos. Para obtenerlos debe vencer a estos adversarios: Internacional, Arrabal, Olimpico y Sóller.

El Arrabal, a pesar de ocupar actualmente el octavo lugar en la clasificación, es el tercero en probabilidades. Pero como máximo puede aspirar solamente a 21 puntos, y esto sólo en el caso de vencer en los siete partidos que le faltan. Adversarios: Internacional, Balear, Mallorca, Aldeana, Isleño, Recreativo y Sóller.

Sólo en el caso de vencer en estos siete partidos y de que ni el Sóller ni el Recreativo pasen de los 21 puntos tiene alguna probabilidad de victoria el Arrabal.

Por lo cual la pugna máxima de este Segundo Grupo del Torneo se limita prácticamente, como el año pasado, a los clubs Recreativo y Sóller.

De los otros clubs más destacados, el Isleño sólo puede alcanzar 19 puntos, lo mismo que el Mallorca; el Aldeana 18 y el Olimpico 17. De esta manera la posición del Sóller no puede ser ya inferior al tercer lugar, teniendo ya alcanzados 20 puntos.

En el Primer Grupo las mayores probabilidades las detentaban Lloseta, Atléctic, Balears y Soledad.

Después de la victoria obtenida el domingo pasado por el Lloseta sobre el Colerense, se ha calificado el Lloseta como finalista en su Grupo. Será por lo tanto el Lloseta quien deberá enfrentarse para la final con el vencedor del terceto Recreativo-Arrabal-Sóller.

LINESMAN.

**Vida Religiosa**

Las funciones del domingo último, «Domingo de Pasión» en la iglesia parroquial fueron las mismas del domingo anterior, a excepción de la Comunión general, que en dicho día no la hubo. En el Oficio predicó, explicando el Evangelio, el predicador cuaresmal, y por la tarde, después de los actos del rezo divino, se continuó el Quincenario en honor de la Sangre del Salvador, con sermón.

El jueves por la noche, de las ocho a las nueve se celebró con toda solemnidad la Hora Santa, en cumplimiento de lo dispuesto por S. S. Pío XI para conmemorar el XIX Centenario de la pasión y muerte de nuestro Divino Redentor y con arreglo a las instrucciones para las parroquias de esta isla dadas por el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de la Diócesis.

Desde el púlpito anunció el Rdo. Párroco-Arcipreste, el domingo próximo pasado, que se había empezado el día anterior para los fieles católicos el Año Santo, con el expresado objeto, y que la mencionada función ordenada por el Sumo Pontífice, que en la Basílica de San Pedro se celebraría a las cuatro de la tarde y lo mismo en la Catedral Basílica de Mallorca, aquí daría principio a las ocho, para que pudieran asistir a ella también los trabajadores que terminan su labor después de las seis de la tarde y cenar antes. Debido sin duda a esta acertada variación de la hora asistió al patético acto una concurrencia numerosísima, tanto, que el vasto templo llenóse por completo.

Estuvo también presente nuestro ilustre paisano el Excmo. y Rdo. Fr. Mateo Colom, Obispo de Huesca, quien lo presidió desde el presbiterio, revestido con los ornamentos pontificales, y verificó la reserva del Santísimo Sacramento a su terminación. Después de la exposición, subió al púlpito el Rdo. P. Jaime Al-lés, Superior de la Residencia en esta ciudad de los Misioneros de los SS. CC., quien en un largo sermón, dividido en tres partes, comentó algunos pasajes de la pasión del Salvador, poniendo de relieve sus infinitos padecimientos, que la maldad de los hombres había de renovar en el transcurso de los siglos. En los intermedios, la comunidad y escolanía parroquiales cantaron la deprecación *Parce Domine*.

El templo estaba con sus cuatro arañas de luces eléctricas espléndidamente iluminado. El orden, no obstante la gran aglomeración de fieles asistentes, fué completo.

Ayer, primer viernes del mes, hubo por

**EL BUEN GUSTO**

en camisas a medida y confeccionadas

EN TONOS LOS MAS MODERNOS

Y EN SEDAS LO MAS CHIC

Nada pierde con visitar

**CASA TERUEL**

SAN JAIM E, 19—PALMA

English Spoken

On parle Français

la mañana, a las siete, Comunión general para el Apostolado de la Oración; por la tarde se practicó la piadosa devoción del *Via-Crucis*, y por la noche un devoto ejercicio, con sermón cuaresmal.

La conclusión de los Santos Ejercicios en la iglesia de *l' Horta* tuvo lugar el próximo pasado domingo, conforme en nuestra crónica anterior indicamos, celebrándose las funciones religiosas anunciadas, con gran solemnidad. Llamó en gran manera la atención la extraordinaria concurrencia que asistió a las mismas, y de un modo especial a la Comunión general, por la mañana, y al sermón final, al anochecer. Puede decirse que todo el vecindario, no sólo de las barriadas de *Ca'n Petlos* y de *Ca'n Barona* sino también de todo el llano del valle hasta el *Camp de sa Mú*, así hombres como mujeres, tomó parte en los referidos actos. De ello pueden estar satisfechos, —y lo están, seguramente— el director de dichos Ejercicios y el rector de la mencionada iglesia de San José de la Montaña, Rdos. P. Jaime Al-lés y D. Miguel Rosselló, respectivamente.

**CULTOS SAGRADOS**

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 9—A las siete y media, Miss conventual.

Día 13 —Jueves Santo. A las ocho, Oficio solemne en que se consagrará la Sagrada Hostia que se ha de colocar en el Monumento, y Comunión *intra missam*; después del Oficio, procesión por el ámbito de la iglesia y colocación de la Sagrada Hostia en el Monumento. Por la noche, de 9 a 10, se practicará la Hora Santa, con cánticos.

Día 14 —Viernes Santo. Empezará la función propia del día, a las siete.

**Jerónima Barceló**

Profesora en parios

participa a su clientela y público en general haber trasladado su domicilio en la calle de Buen Año, n.º 2 - 2.º — Sóller,

Leña de Olivo, a domicilio

: a diez reales quintal :

F. Pons

**Registro Civil**

NACIMIENTOS

Día 6 de Abril —Andrés Pizá Mairats, hijo de Andrés y Catalina.  
Día 6.—María Mayol Barceló, hija de Juan y Antonia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 1.º de Abril.—Migdlena Oliver Oliver, de 54 años, viuda, Plaza de la Constitución, núm. 5.  
Día 6.—José Marqués Rosselló de 17 años, soltero, calle de la Luna, núm. 28.

**MATADERO**

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 25 de Marzo, a 8 de Abril

Corderos	246
Ovejas	10
Cabras	1
Terneros	4
Cerdos	3
Total	264
Aves	185
Conejos	42

**Cambio de monedas extranjeras**

(del 3 al 7 de Abril de 1933)

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Francos	46'65	46'65	46'65	46'65	46'75
Libras	40'65	40'60	40'50	40'60	40'50
Dólares	11'87	11'86	11'86	11'86	11'86
Belgas	175'50	175'50	175'50	175'50	175'50
Suizos	229'40	229'30	229'20	229'20	229'20
Marcos	2'83	2'82	2'83	2'82	2'81
Liras	60'90	60'80	60'70	60'70	60'70

**SE VENDE**

Per causa de doble empleo, se vende en el ensanche de Palma, una casa de nueva construcción. Consta de once inquilinos. Renta 1.180 pesetas mensuales. Precio último 210 000 pesetas.  
Informes: José Biliboni. Sóller.



## ECOS REGIONALES

COLABORACIÓN

## En el Puig de Santa Magdalena

A pocos kilómetros de la industriosa y comercial ciudad de Inca, se alza majestuosa una montaña de unos 500 metros de altura, en cuya cumbre hay modesto santuario, que la devoción del pueblo, a una Santa pecadora arrepentida, dedicara.

Escabrosa no es la subida, que si lo fuera, compensara el esfuerzo al caminante tocar su cumbre y contemplar la soberbia y esplendente hermosura del paisaje que domina. ¡Qué vista, gran Dios! Como copos de nieve esparcidos en alfombras de verduras y tierra color rojo, cuidadosamente removida por el arado, surgen pueblos y más pueblos de contornos desiguales y formas indefinidas aquí y allá, diseminados como un capricho entre la gran llanura repleta de árboles frutales, Binisalem; junto a las brisas marinas, Alcudia; como blancas palomas que edifican el nido en sitio abrigado y recogido, al amparo de unas montañas, se divisan Lloseta y Selva.

El verde ramaje, bien tupido, de algún paraje, nos habla de los bosques, con sus pinos y sus matas, sus encantos naturales, y entre tierras roquizas o estériles, destaca la exuberancia de otras, con más vigor, por su contraste.

Los molinos de La Puebla con sus campos de verdura, además de ofrecernos el atractivo de su belleza, mucho nos dicen en favor del laborioso agricultor.

Las carreteras que se divisan, semejan blancas líneas geométricas trazadas con yeso por una mano atrevida que rompió la armonía de tanta tierra y verdor. Cordilleras de montañas, cual monstruos gigantes, parecen defender tanta riqueza y hermosura como nos brinda la inmensa llanura, y allá lejos, tras las playas de Pollensa, Alcudia y Formentor, cielo y mar se confunden en el horizonte en abrazo eterno.

La calma silenciosa del santuario; la placida beatitud de los monjes, custodios del mismo; las incomparables vistas que la cumbre domina, a la par que sentimos que cautiva los sentidos con la belleza soberana del paisaje, perfumes de pino y árbol en flor, hace latir en nosotros más intensamente la vida del espíritu ante una muestra de la majestad de Dios.

URANIA.

## Crónica Balear

Mallorca

En la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación, de 28 de Marzo próximo pasado, se dió cuenta de un oficio del señor Inspector provincial de Sanidad manifestando que con el fin de estudiar la posibilidad de habilitar para Hospital de Tuberculosos un edificio que en Mahón existe, sería conveniente que la Diputación contribuyera al sostenimiento de dicha Institución, para recabar, además, la subvención del Estado.

Acordóse por unanimidad acoger con gran complacencia la propuesta del Inspector de Sanidad y manifestarle que tan pronto se haya formado el proyecto de obras se sirva notificarlo a la Diputación para consignar el crédito con que contribuirá.

Se ha recibido un telegrama comunicando que el señor Martínez Velasco ha entregado al Presidente del Consejo dos tomos con veinte mil firmas de todo Mallorca, protestando, respetuosamente, ante las Cortes, de las consecuencias que pueda tener la aprobación del proyecto de Ley de Congregaciones, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza.

El penúltimo jueves los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio acordaron declararse en huelga de 48 horas con motivo de elevar una protesta al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, referente a la reforma del plan de estudios.

No obstante acordarse que empezaría el viernes la huelga, ya no entraron en algunas clases los mencionados alumnos el día anterior.

Por el Presidente de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles, en nombre de todos los alumnos de esta Escuela, fué cursado un telegrama circular al Excmo. señor Presidente de la República, al Presidente del Consejo de Ministros y especialmente al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que dice:

«Los alumnos Escuela Profesional Comercio Palma Mallorca protestan respetuosamente ante S. S. exclusión Ciencias Económicas nuestras escuelas».

Una comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad, con su presidente, Sr. Casanovas, visitó al señor Jefe de la Central, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de dicha entidad, con el objeto de exponerle las justas quejas del comercio y público en general por la elevación de tarifas que la Compañía se propuso implantar a partir del día primero de Abril corriente.

Los comisionados reiteraron los razonamientos expuestos por la Cámara en instancia que elevó a la Subsecretaría de Comunicaciones, haciendo hincapié en la condi-

ción insular en que nos encontramos, lo cual hace que el servicio de que podemos hacer uso nunca ha de alcanzar la extensión e intensidad que el de las Centrales de la Península, y no obstante las tarifas son las mismas.

El señor Jefe de la Central, muy deferente con la Comisión, le manifestó que expusiera sus motivos ante la Dirección general de la Compañía, puesto que no tenía facultades para tomar acuerdo alguno, y así lo hizo la Cámara, por escrito.

Según noticias, la motonave correo «Ciudad de Mahón» en su último viaje de Ibiza a Barcelona perdió una pala de la hélice, por cuyo motivo entró en el dique de Barcelona para reparar la avería.

Como consecuencia, dicho buque no llegó el sábado a Mahón, siendo sustituido en el viaje directo de esta semana por la motonave «Ciudad de Málaga», que salió de Mahón.

El Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Juliá, manifestó a los periodistas que, con el fin de dar facilidades a todas las familias que necesitan asistencia en las enfermedades de sus hijos, dentro de pocos días quedará montado un Dispensario para niños de pecho y corta edad, (Sección de Puericultura), a cargo de los Doctores del Cuerpo Médico de esta Diputación, don José Mir Mir y don Francisco de S. Aguiló.

Esta sección funcionará todos los días de diez a doce en los bajos de la Casa provincial de la Infancia, calle de los Olmos (antes Inclusa), cuyos servicios serán totalmente gratuitos funcionará tan pronto esté terminada una pequeña reforma en el local y se avisará al público cuando se inaugure.

El martes por la mañana, a bordo del «Ciudad de Alicante», regresó de Valencia, para donde marchó el domingo, el Gobernador civil de la provincia, don Manuel Ciges Aparicio, acompañado de su señora esposa, doña Consuelo Martínez Ruiz, y de dos de sus hijos, a los que deseamos que su estancia en ésta les sea grata.

El alemán Heinrich Spielman ingresó hace unos días en la Cárcel por haber quebrantado la orden de expulsión de España, orden decretada por la Dirección General de Seguridad en 28 de enero último.

Dicho individuo desde que ingresó en la referida cárcel, el día 28 del mes pasado, hasta la fecha, se ha negado a tomar alimento alguno practicando la huelga del hambre.

El director cumpliendo prescripciones reglamentarias puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Heinrich Spielman guarda cama bastante delicado.

Desde hace varios días se están registrando diferentes atracos en el caserío del Turreno.

Se ha comunicado el hecho al juzgado. Los atracados son extranjeros, ignorándose quienes son los atracadores, aunque se supone que son extranjeros también.

Estos frecuentes hechos han puesto en alarma a los que frecuentan aquel caserío.

La policía practica diligencias para averiguar los autores.

Por la Delegación de Hacienda se recuena a todos los propietarios por riqueza urbana de toda la provincia, la obligación que tienen de darse de alta de todas las fincas de nueva construcción y parcelas urbanas, como asimismo de los aumentos de productos de sus fincas por obras u otras causas que mejoren la capacidad productiva de las mismas, advirtiéndoles al propio tiempo que si que no cumpla lo anteriormente expuesto se le aplicarán las multas y se le liquidarán los atrasos que establece el Art. 35 de la Instrucción de 10 de septiembre de 1917 para realización de los trabajos del Catastro de la Riqueza Urbana.

La joven y eminente artista rusa Raya Garbousowa, que tanta impresión produjo cuando fué presentada por la Asociación de Cultura Musical, en la antigua Sala de «Domus Artis», realiza actualmente una extensa «tournee» en las Culturales y Filarmónicas españolas.

El miércoles de esta semana, día 5, debió tocar en Palma, bajo los auspicios de la A. C. M. en el Teatro Principal.

En un número extraordinario del «Boletín Oficial» de esta provincia se publicó el lunes día 3 del corriente mes la convocatoria para las elecciones municipales, indicándose los pueblos en que, en las islas de este archipiélago, han de verificarse. Dicese que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 28 de Marzo próximo pasado, dichas elecciones tendrán lugar el domingo día 23 de los corrientes. Los pueblos en los que han de ser renovados los Ayuntamientos por haber sido proclamados concejales de los mismos por el artículo 29 de la Ley electoral en Mallorca y Menorca ya los citamos en esta misma sección de nuestro número anterior.

Procedente de Madrid, ha llegado el ex-Gobernador civil de Baleares don Juan Manent, quien, según parece, ha celebrado diferentes entrevistas con el señor Lerroix, tratanto sobre la política en estas islas.

Se dice que el señor Manent viene con instrucciones para reorganizar el partido radical en Baleares, procurando anar las diferentes tendencias que vienen exteriorizándose. Además, sería muy probable que dicho señor, que reside en Mahón y dirige «La Voz de Menorca», se estableciera en Palma, fundando un diario que defendería la política del señor Lerroix.

## Naranjas Imperiales Vernas

Fruto de mucha conservación para la venta del verano

Es conveniente hacer las compras con anticipación por todos conceptos determinando las fechas de expedición

LA CASA DE CONFIANZA

DARDER Y PLANAS

San Cristóbal, 18

CARCAGENTE - Teléfono, 46

podrá servirles clase superior a precios muy ventajosos



## De Teatros

## DEFENSORA SOLLERENSE

Las funciones de la pasada semana celebradas en este teatro, empezaron con la proyección de la película sonora *Juventud dorada*, de la «Metro-Goldwyn-Mayer». Contiene esta cinta algunas canciones muy agradables cantadas por Lawrence Gray que interpreta el papel de protagonista, muy bien secundado por las bellas Wynne Gibson y Helen Tonson.

A continuación se proyectó el film *Politi-quierias*, película bufa interpretada por los dos clows de la pantalla Stan Laurel y Oliver Hardy, secundados por Rina de Lignoro, Linda Loredo y Carmen Granada.

La política, que en tantas cosas se mete, es el motivo esta vez de que nuestros simpáticos cómicos aparezcan en regocijantes escenas, probando no pocos sinsabores, motivados por la audacia de una chantagista, los celos de sus respectivas esposas, que defienden su amor de modo contundente, o por la comprometida actuación de Laurel, que continúa con su tontería tan sabrosa.

Las situaciones cómicas de que está llena esta cinta hicieron reír constantemente al público incondicional de esos «ases» de la risa.

Un ambiente modernísimo y verdaderamente original tiene la película «Cinæ» dialogada y cantada en francés, *Su majestad el Amor*, estrenada el miércoles, a cuyo estreno asistió una concurrencia bastante numerosa.

La simpatía de Roger Treville, el encanto femenino de la exquisita Annabella, la alegre trama, la deliciosa música y la presentación verdaderamente suntuosa a través de una técnica original y osada, fueron gozadas por el público con el más extraordinario interés, acogiendo su jocoso desenlace con entusiastas aplausos.

Esta noche será estrenado y se proyectará en las funciones de mañana el esperado film *Las alegres chicas de Viena*, exquisita opereta, rebosante de alegría y buen humor, con música del célebre compositor Robert Stolz, y de la que son protagonistas el dinámico actor Willy Forts y la linda Lee Parry, secundados por un ramillete de espléndidas bellezas.

Tan destacados elementos hacen esperar alcance un éxito rotundo la presentación de este film en el plateado lienzo del teatro de la calle de Real.

## TEATRO VICTORIA

Base del programa presentado el sábado y domingo últimos en este cinema fué el film de la «Fox» *Chica bien*, por James Dunn y Peggy Shannon.

El jueves se reprizó la cinta «Fox» *Hay que casar al príncipe*, por José Mójica.

Para hoy hay anunciado el estreno del film *Anda que te ondulen*.

## "Casa del Pueblo,, de Sóller

## Conferencia

Ante una gran concurrencia disertó el compañero Olagaray, el sábado último, día 1.º del corriente, sobre el tema «El problema sexual», según se anunció oportunamente. Después de solicitar del auditorio benevolencia por las deficiencias que pudieran hallar, ya que quien les dirigía la palabra era simplemente un obrero, pasó a desarrollar el tema que había escogido para su disertación.

El compañero Olagaray fué muy aplaudido.

## Próximas conferencias

El sábado próximo, día 8 del actual, disertará nuestro camarada Agulló sobre el tema «Panorama social». Los días 15 y 22 del mismo, lo harán los compañeros Juan Campins y Pedro Serra sobre «Impresiones políticas» y «¿Qué es la guerra?», respectivamente.

## Solidaridad activa

## Suscripciones

Como consecuencia del lamentable accidente que le aconteció al obrero Jorge Serra, el día 18 de Marzo último, y de resultados del cual se le tuvo que amputar

una pierna, un grupo de compañeros afiliados a las diversas Sociedades de esta «Casa del Pueblo», tuvieron la feliz iniciativa de abrir una suscripción voluntaria, para contribuir a mitigar su desgraciada situación.

\*\*

Por los compañeros y compañeras que rabajan en la fábrica del patrono señor tAlcover, quedó abierta una lista para socorrer la dolorosa situación en que quedaron las compañeras Gloria y Lorenza Bustos, habiéndoseles entregado, como consecuencia de la misma, la cantidad de 54'25 pesetas.

Recientemente, en la misma fábrica, se ha abierto otra suscripción para socorrer a otras compañeras, habiéndose recaudado la cantidad de 101 ptas. El patrono, Sr. Alcover, con un rasgo que le honra, ha encabezado la citada suscripción con 25 ptas.

A todos nos satisface, por la presente, mandar nuestra más ferviente felicitación, deseando poderla reiterar con frecuencia.

Por la Junta A. de la «Casa del Pueblo».

El Secretario, Victor R. Agulló.

GENERALITAT DE CATALUNYA  
SUBSCRIPCIÓ PÚBLICA

a títol irreductible de  
30,000 obligacions de Tresoreria  
venciment a tres anys

al 6% net d'impostos presents i futurs

(creades per Llei de 22 de març de 1933)

Dia de la subscripció: dilluns, 10 d'abril de 1933

Són de 500 pessetes nominals cadascuna, i s'emeten

a la par: 500 pessetes efectives per obligació

Porten cupons: a 10 de juliol d'enguany i, trimestrals, següents.

Reemborsables per llur valor, sense descompte, al termini fixat o abans, en les condicions que marca la Llei, i admeses com efectiu per la Generalitat en els casos previstos.

OBJECTE: La marxa normal del Pressupost vigent i, d'acord amb el mateix, principalment Obres Públiques i llur conservació.

GARANTIA: La general de la Hisenda i el Patrimoni de la Generalitat de Catalunya.

CARACTERISTIQUES: Llur categoria les fa oportunes per a esmerçament de capitals disponibles i situarà llur cotització dintre una fermesa exempta d'oscil·lacions intranquiles.

Serán efectes públics a Catalunya i vàlides per a fiances oficials i pignoracions.

CONDICIONS: L'Oficina de Deute i Emprèstits de la Generalitat admetrà ja des d'ara les subscripcions que vagin presentant-se-li, les quals seran formalitzades per rigorós ordre, en la data fixada, però si abans arriben a cobrir la totalitat de l'emissió, la subscripció serà declarada closa a tots els efectes i anunciat oficialment. En tot cas, el dia de fer-se efectives a la Tresoreria de la Generalitat serà el 10 d'abril.

Exclusivament als Bancs, Banquers, Agents o Corredors de Canvi i Borsa i Corredors de Comerç de tot Catalunya i Balears, degudament matriculats, els seran reconegudes intervencions de subscripció.

## LLocs de subscripció (per ordre alfabètic)

A BARCELONA.—Banc Comercial de Barcelona. Banc Hispano-Colonial. Banc Urquijo Català. Banca Arnús. Banca López-Bru. Banca Marsans. Banca Nonell. Banca Rosés. Banca Tusquets. Crèdit i Docks de Barcelona. Fills de F. Mas Sardà. Garriga-Nogués Nebots, S. en C., Jover i Companyia. Orzaes i Gorina. Societat Anònima Arnús-Garí. Soler i Torra Germans.

Banc Central. Banc de Bilbao. Banc de Biscaia. Banc Espanyol de Crèdit. Banc Espanyol del Riu de la Plata. Banc Exterior d'Espanya. Banc Hispano-Americà. Banc Saragossà. Banca López-Quesada.

Banc Alemany Transatlàntic. Crèdit Lyonnais. International Banking Corporation. Société Générale de Banque. The Anglo-South-American Bank. The Royal Bank of Canada.

A CATALUNYA.—A les sucursals que hi tenen establertes, entre altres, els Bancs: Comercial de Barcelona, Hispano-Americà, Urquijo Català, Banca Arnús, els Banquers Soler i Torra Germans; Banc Central, de Bilbao, de Biscaia i Espanyol de Crèdit.

BANCA LOCAL.—Girona: Costa i Bartrina, S. en C., Mateu Bonmatí i Cia i Antoni Claró Turón. Lleida: Banca Llorens i Jordi Llorens Tarragona: Banc Mercantil de Tarragona. Amposta: F. i A. Escrivà. Cassà de la Selva: Bosch i Codolà i Jubert i Presas. Cervera: Josep Civit Llobet. Figueres: Banc de Figueres. Banc de Crèdit Empordanès i Perxas i C.ª Granollers: Banc de Granollers. Hospitalet de Llobregat i Molins de Rei: Josep Pérez López. Manlleu: Viava de J. Delmuns. Manresa: Padró Germans, i Josep Meix. Mollerusa: Ignasi Queralt Cabecerán Olot: Dorca i C.ª Palafrugell, Palamós, Sant Feliu de Guixols i Torroella de Montgrí: Banc de Palafrugell. Palamós: Feliu Ribera Cabruja. Pons: Josep Audet Santesmases. Puigcerdà: Banc Ceretà. Reus: Banc de Reus de Descomptes i Prèstecs i Joan i Gaietà Vilella Ripoll: Banca Suñer i Miquel Sargatal Sabadell: Banc de Sabadell. Sta. Coloma de Farnés: Banca Mon Seu d'Urgell: Bonaventura Rebés i Joan Fornesa. Terrassa: Banc Comercial de Terrassa. Tàrraga: Francesc Segarra Vives. Tortosa: Banc de Tortosa. Tremp: Josep Faidella Seix. Valls: Banc de Valls. Vich: Banc Nova Hispània. Villafraanca del Penadès: Banc del Penadès i altres Bancs i Banquers.

A LES ILLES BALEARS.—Mallorca-Palma: Crèdit Balear. Felanitx: Banc de Felanitx. Sóller: Banc de Sóller. Menorca Mahó: Banc de Menorca i Crèdit Mercantil de Menorca, i altres Bancs i Banquers.

## Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

## Biblioteca Popular Gratuita

Durante el mes de Marzo la Biblioteca popular gratuita que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en Sóller ha prestado sus servicios a 789 lectores, clasificados en la forma siguiente: 275 hombres, 89 Mujeres y 425 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños, 253; Obras generales, 146; Filosofía, 5; Religión, 53; Ciencias sociales, 7; Filología, 27; Ciencias puras, 10; Ciencias aplicadas, 65; Bellas artes, 59; Literatura, 255; Historia y Geografía, 59.

En total han sido consultadas o estudiadas 934 obras.

## RETIRO OBRERO

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», Plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de pago, por los conceptos que se expresan, a favor de los obreros ins-

critos en el R. tiro Obrero que a continuación se detalla.

## Fondo Ahorro Capitalizado

D. Buenaventura Darder Vicens, del patrono Sindicato Católico Agrícola de S.ª B.ª Tolomé.

## Bonificación reparto recargo herencias

D. Francisco Pérez Loente, del patrono D. Antonio Colom Casasnovas.

## Seguro de Maternidad

D.ª Antonia Mariano Morro, del patrono Sres. Frontera y Puig; y D.ª Catalina Noguera Adrover, del patrono don Vicente Alcover Colom.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, debiendo presentar los Sres. don Buenaventura Darder y D. Francisco Pérez el reguardo que les fué entregado y las Sras. D.ª Antonia Mariano y doña Catalina Noguera la Libreta de indentidad y el correspondiente Suplemento sanitario.



**CUARENTA AÑOS ATRÁS**

1.º Abril de 1895

Hallándose vacante el cargo de Secretario-Contador de la Casa-Hospicio de esta villa por defunción de D. Francisco Canals y Mayol, Pbro. que lo desempeñaba, el Ayuntamiento acordó en su penúltima sesión nombrar a D. Bartolomé Coll y Gamundi, Pbro., para sustituir al fallecido.

Debido a las activas gestiones del Excmo. señor Ministro de Ultramar, D. Antonio Maura y Montaner, se han concedido 75.000 pesetas con destino a las obras de la carretera que une esta villa con su puerto. Es por demás decir que el vecindario de Sóller muéstrase profundamente reconocido al celoso representante de esta isla en las Cortes por el interés con que atiende a las necesidades de esta población en cuantas ocasiones se le presentan para poder hacerlo.

Las funciones religiosas de Semana Santa se han celebrado, como todos los años, con el mayor esplendor. La procesión de la Sangre pudo recorrer las calles de costumbre sin que lo impidiera la llovizna, viéndose en extremo concurrida. Nada nuevo llamó en ella la atención, como no fueran las marchas fúnebres—una de ellas de Chopin, que fué muy celebrada por los inteligentes y aficionados—que tocó, interpretándolas admirablemente, la banda de la «Sociedad Filarmónica» que con tanto acierto dirige el Sr. Menéndez. Lo fueron igualmente por la música de capilla las bellas composiciones que cantó, en especial la estrofa del Stabat de Rossini, que ejecutó en la Parrquia.

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta villa nuestro estimado amigo y colaborador, el joven abogado D. Francisco Serra y Cañellas, a quien deseamos, al felicitarle cordialmente por la distinción de que se le ha hecho objeto, el mayor acierto en el desempeño de tan delicado como honorífico cargo.

Después de una semana ventosa, en que ha estado cubierto siempre el horizonte, cayendo a intervalos pequeñas lloviznas, al anochecer de ayer descargó fuerte aguacero, que impidió pudiera salir la procesión del Entierro del Redentor, cosa que pocos sintieron, tan deseada era ya la lluvia en esta comarca.

Ayer, con dos días de retraso por causa del temporal, y a pesar de continuar el viento y fuerte oleaje, salió de Barcelona el vapor «León de Oro», habiendo quedado amarrado en dicho puerto el vapor correo de Mahón. Al decir de pasajeros inteligentes que en dicho vapor vinieron, parecía un pez, de tal manera cortaba las elevadísimas montañas de agua que amenazaban sepultarle, habiendo hecho la travesía con toda felicidad en ocho horas y tres cuartos.

La recaudación obtenida por la Aduana de este puerto durante el mes que acaba de finir, importa por todos conceptos la cantidad de 531'66 pesetas.

8 Abril de 1895.

La sociedad recreativa y de socorros mutuos «Defensora Sollerense» ha anunciado que en los días 16 y 23 del corriente mes se procederá al pago de las cien acciones de la emisión que hizo para compra de solares y construcción de su edificio social, que acordó

amortizar y cuyo sorteo se verificó el día 15 de Enero próximo pasado. Se efectuará dicho pago en la Secretaría de la Sociedad en los expresados días de diez a doce de la mañana.

En la iglesia del ex-Convento, donde, después de la procesión del domingo último, día de Pascua, por la mañana, fué llevada procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen, se cantó seguidamente, en el Oficio, por un nutrido coro de aficionados, la bellísima composición a canto llano del P. Auli. En el acto de la elevación la banda de la «Sociedad Filarmónica» tocó la Marcha Real. Asistió a esta función extraordinaria concurrencia.

Se procede con actividad a la colocación de los faroles del alumbrado público por medio del gas, y a fe que es esta actividad muy necesaria, porque ahora que se carece en absoluto de luces en las calles y la luna no alumbraba, ha quedado patentemente demostrado que es una gran verdad aquello de que «el bien perdido es peor que el bien no hallado». La oscuridad durante estas últimas noches ha sido tal, que algunos viandantes han chocado entre sí y no ha faltado quien ha efectuado el choque contra una esquina, lo que es aún peor. Nos consuela la idea de que ya el mal no será de larga duración.

El último barco de vela despachado en este puerto para Francia con cargamento de naranja ha sido el laúd «Esperanza», y, como queda tan poco de dicho fruto en esta comarca, es muy probable sea también el último que cargue esta temporada. El precio ha sido de cuarenta y cinco reales la carga, cosa que parecía inverosímil al principio del invierno.

En el vapor «León de Oro» embarcaronse el domingo último para Barcelona, de paso para San Juan Bautista de Tabasco, los nove esposos D. Damián Canals y Mayol y D<sup>a</sup> María Bullán y Deyá, y el martes lo hizo para Mayagüez (Puerto Rico) D. Juan Castañer y Morell, después de haber permanecido una temporada en este pueblo al lado de sus familiares.

Según parece, lo que se dijo: que trataba el Ayuntamiento de colocar candelabros de cinco faroles cada uno en las plazas de la Constitución y del Arrabal, no ha resultado ser verdad. Han sido colocados sólo dos faroles de columna en la primera de dichas plazas, uno a cada lado del surtidor, que dado lo espacioso de ésta resulta una cosa mezquina, verdaderamente ridícula.

**PERIÓDICOS**

Pueden adquirirse diariamente en la Librería de J. Marqués Arbona—Calle de San Bartolomé, n.º 17—los siguientes:

De Madrid: A B C — AHORA — LA NACIÓN—LUZ.

De Barcelona: LA VANGUARDIA

De París: LE TEMPS.

**Se vende**

por 10.000 pesetas una casa y huerta, con agua de la Fuente de S' Olla, situados en el camino de Sa Figuera, bajo Es Puig.

Para más informes, dirigirse a anuncio n.º 11, en esta Administración.

**Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros**

Ahir celebrá la sessió reglamentària el Consell Directiu d'Assegurances Socials de la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis», amb assistència de la quasi totalitat dels vint-i-dos vocals del susdit Consell.

En aquesta sessió es donà compte dels Decrets del Govern de la República i del Consell Executiu de la Generalitat traspassant l'execució de les assegurances socials a la regió autònoma de Catalunya, i decretant que el règim de les Assegurances Socials de l'Institut Nacional de Previsió segueixi en l'esdevenidor i com fins ara, confiat a la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis», amb la seva actual organització, personalitat autònoma i substituint-se en el seu Consell Directiu d'Assegurances Socials la representació que des de la fundació del règim corresponia a les Diputacions provincials, per la representació que per a substituir-les designés la Generalitat.

Després d'haver-se donat compte de aquests acords governatius, prengueren possessió de llurs càrrecs, els quatre vocals nomenats per la Generalitat per a representar-la en el Consell d'Assegurances Socials, senyor Casals, Conseller de Treball, i senyors Mestres, Surinach, Senties i Jullachs, canviant-se molt afectuosos paraules entre aquests senyors i la presidència i ofert el Conciller de Treball Sr. Casals, el seu decidit i entusiasta suport per a les actuacions de la «Caixa de Pensions».

Va tractar-se, en aquesta sessió, dels estudis que venen realitzant-se per a l'extensió i unificació de les assegurances socials i dels treballs efectuats per les ponències constituïdes per a millorar el règim de Retirs Obrers, aprofitant les possibilitats tècniques d'aquest per tal de poder assolir les seves majors eficàcies.

També es donà compte dels resultats inicials de l'Assegurança de Maternitat, que per al primer període anual de vigència del règim de 1.º d'Octubre de 1931 fins a 30 de Setembre de 1932, es sintetitzen a 154.605 obreres assegurades a Catalunya i Balears per la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis», amb 6.859 parts assistits i 790.605 pessetes

satisfetes per indemnitzacions de descans i d'alletament, havent augmentat aquestes xifres a 31 de Desembre darrer a 162.878 obreres assegurades, 9.147 parts assistits i 896.154 pessetes satisfetes per indemnitzacions de descans i subídís d'alletament.

El Consell Directiu d'Assegurances Socials, després d'estudiar el nou règim d'Assegurances d'Accidents del Treball que entrà en vigència el dia primer de Abril, s'enterà amb complaença d'haver estat oficial i legalment confiada a la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis» la gestió a Catalunya i Balears de l'Assegurança obligatòria de rendes i pensions per accidents del treball, causants de mort o d'invalidesa permanent.

A proposta del Director General de la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis», senyor Francesc Moragas, el Consell Directiu d'Assegurances Socials acordà la fundació, com a organisme filial d'aquesta «Caixa», d'un Institut Actuarial que tindrà per objecte la realització i foment dels estudis de les ciències actuàries d'assegurances, a fi de preparar mitjants científics que donin les màximes possibilitats d'eficàcia i la major tècnica possible a l'execució i vida de les assegurances socials i obreres a Catalunya.

Aquest Institut tindrà l'objectiu d'oferir a la Generalitat de Catalunya les realitats d'un Laboratori de treballs actuàries que permeti l'estudi de totes aquelles iniciatives que sorgeixin en el camp de les assegurances, així com la preparació d'aquelles formes de provisió que convingui assajar o plantejar.

El Consell d'Assegurances Socials de la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis» aprovà també, en principi, la creació, com a organisme d'aquesta, d'una Caixa compensadora de sous familiars, amb destí a facilitar la pràctica en la retribució del treball, de la forma de justícia i d'amor social de tenir en compte la situació familiar dels obrers.

Finalment es donà compte d'haver-se autoritzat, mitjantçant el corresponent expedient, l'ingrés i fusió de la Caixa d'Estalvis i Montepio de Manacor a la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis», que es farà càrrec de tota l'obra d'aquella «Caixa», significiant aquesta fusió un gran avenç per a la Secció d'Estalvi de la «Caixa de Pensions» a Balears.

**¡Accionados a la fotografía!**

**Sus fotos, con Rollfilm Isochrom Agfa**

**El mejor material para fotografía de invierno**

**Sumamente sensible y ortocromático**

Encargar sus copias en mis talleres, donde se trabaja exclusivamente con Lupex Agfa.

**Agencia exclusiva de Agfa Foto, S. A.**

**Bartolomé Noguera**

Mar, 93. SOLLER (Mallorca)

**EXPORTACION DE FRUTAS AL EXTRANJERO**

Naranjas, Mandarinas y Limones

Vda. de PEDRO CARDELL

**ALBERTI-MAYOL, Scres.**

DESPACHO: Calle García Hernández, 65. Teléfono, 53

ALMACÉN: Calle Burriana. Teléfono, 108

Telegramas: FRUTA-VILLARREAL

VILLAREAL - (Castellón)

**“CASA TERUEL,”**

San Jaime, 19.—PALMA

Legítimo Renard Argenté y Cibelinas

ENGLISH SPOKEN

ON PARLE FRANÇAIS



**EXPORTACION DE FRUTAS**

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

**MARCO e IÑESTA**

Casa Central **MANUEL (Valencia)**

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

JATIVA

Teléfono, 7

ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

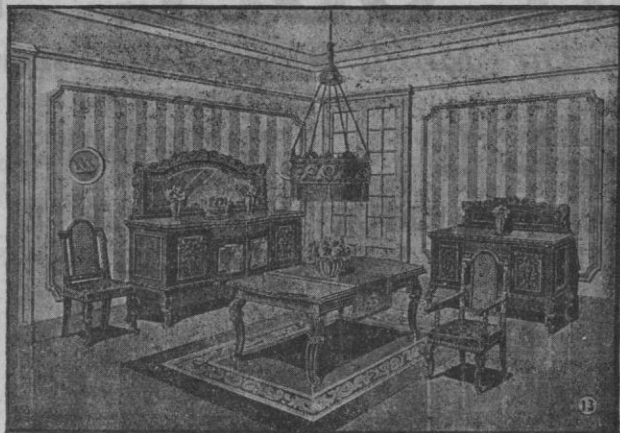
DE

**RAFAEL MORA**

Calles de Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Se han recibido para la próxima temporada, 400 sillones de junco con cenefas esmalte, propios para cafés y casas particulares. Precios sin competencia, desde 12 ptas.



No dejen de visitar mis almacenes en donde encontrarán un gran surtido en juegos dormitorios, comedores y salones estilo cubista. Los más modernos modelos.

**EXPORTATION**  
Oranges mandarines  
citrons



**C A S T A Ñ E R**

Y

**B A U Z A**

CARCAGENTE - ESPAÑA

TELEGRAMAS-CASBAU

Teléfono N.º 94.

**FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS**

Importación

**RIPOLL & C.<sup>IE</sup>**

Exportación

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Breaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121  
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

**M A R S E I L L E**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

**MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES** et **NICE**

Succursale a Sète:

**MAISON "IBERIA,"**

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**  
38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**  
1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20 - 57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Para impresos de toda clase  
Folletos, libros y revistas ilustradas  
Haga sus encargos en la Imprenta de J. Marqués Arbona - San Bartolomé, 17.



Exportación al Extranjero  
Naranjas, Mandarinas - Limones

# FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA  
LLOC

## BARTHELEMY COLL

IMPORTATION  
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

### MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE  
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
(Barceloni)

### CASA COLL

CALLE FUSINA. 15

Teléfono.  
S. P. 1356

Exportación de frutas  
Naranjas, Limones, Mandarinas

# Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

## Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBB-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

**NUEVO MUNDO**

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la  
librería de J. Marqués Arbona, San Barto-  
lomé, 17.

**Guía Gráfica de Mallorca**

Se vende a 5 ptas. en la  
Librería Marqués-San Bartolomé, 17

**Obras de Salgari**

a 1'25 ptas. tomo  
Imprenta y Librería de J. Marqués  
Arbona - San Bartolomé, 17.

**AGENDA CULINARIA**

Se vende al precio de 3'50 ptas.  
En la Librería de J. Marqués Arbona



FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS  
 IMPORTATION EXPORTATION  
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

**FRANÇOIS MAS**

9, Place Paul Cézanne  
 & 108, Cours Julien

**MARSEILLE**

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis  
 et légumes du pays.

**C. Homar Fils**

29, Rue Banaudon

**LUNEVILLE** (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

**Compañía Frutera**

GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux  
 Speciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teleph: Colbert 37-82

Telegraphe FRUTERA

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

**Cristóbal Colom**

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono:

**Etablissements CAPARO & ESPANA**

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

**BORDEAUX**

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

**ORANGES - MANDARINES - CITRONS**

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:

CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682

Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365



**HOTEL RESTAURANT**  
**DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10  
**BARCELONA**

NUEVAS  
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :-: Baños :-:

Agua corriente :-: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta  
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase  
 de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet - HALL CENTRALES - ORLEANS.

**PENSIÓN MAYORAL** de primer orden

COCINA EXCELENTE. - SITUACION CENTRICA. - AGUA CO-  
 RRIENTE, FRIA Y CALIENTE. - CALEFACCION RECIENTE-  
 MENTE REFORMADA. - PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO - PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

**BARCELONA**

Teléfono núm. 14.680

**HOTEL FALCON** Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS  
 CALEFACCION - ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

**Taller Electro - Mecánico**

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos  
 Toda clase de maquinaria industrial  
 Especialidad en la precisión de regulación de los motores

**JOSÉ COLL PIZÁ**

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas  
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena  
 y reparaciones en general.

CALLE NOGUERA, 8-10 - SOLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES  
 EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES  
 FRUITS FRAIS ET SECS

**JEAN CASTAÑER**

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique:

CASTAPRIM VALENCE

TÉLÉPHONE 3-01



Antes de hacer sus compras consulte a  
LA CASA DE LAS NARANJAS

# F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

## FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS  
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION  
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

# SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social 50 Rue du Hamel **BORDEAUX** Direction administrative 47 Rue du Hamel  
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX  
TÉLÉPHONE 85-792

## COMMISSION CONSIGNATION

EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS  
LÉGUMES ET PRIMEURS

# BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

Exportación de frutas

Especialidad en

Naranjas, mandarinas y limones

# MIGUEL BERNAT S. L.

CARCAGENTE (Valencia)

(antes Almazora)

Gerente RAMON COLOM

Telegramas MIBERNAT

Teléfono n° 25

## FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre  
nouvelles, dattes muscades

# PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)  
BISKRA (17 Rue Cazenave)  
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

## EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT  
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro  
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

# Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA  
(VALENCIA)  
Téléphone 31

Calle Industrials  
PRAT DE LLOBREGAT  
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Sucursales de Transit  
spécialisées pour le trans-  
bordement des Fruits et  
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orles)  
Téléphone 38  
HENDAYE (Bass.-Pyrées)  
Téléphone 210

## IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

# MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-  
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

## Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

## TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

## CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc;  
VALENCIA 8-10 calle Llop  
SOLLER 8 calle Bauzá  
PORT-BOU Espagne

## ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

# Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

## TELEFONOS

CERBERE 8  
PORT-BOU 21 int  
SOLLER -  
VALENCIA 1291  
CETTE 3-37

## TELEGRAMAS

Cerbere  
CETTE  
Port-Bou  
VALENCIA

## CASA CENTRAL

**Cerbere**  
Pyr. Orles  
FRANCIA

SOLLER.-Imp. de J. Marqués Arbona.